

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.189

Martes 19 de diciembre de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Consecuencia reformista

Para algunos colegas de la izquierda los reformistas representan la garantía más sólida de la conducta del Gobierno, porque el reformismo, al que consideran como el prototipo de la integridad política, no tolerara que el Gabinete falte a los compromisos contraídos con el país, o sea al programa de la concentración liberal.

Confirmaban esos juicios halagüeños para el partido reformista los actos que ha venido realizando el señor Pedregal en los breves días de su ministerio. El señor Pedregal no tolera extralimitaciones de la Corona; anuncia a la salida de un Consejo de ministros que acometerá una política radicalmente izquierdista, y sus órganos en la Prensa claman un día y otro por que no se puede desistir de la reforma de la Constitución. Ciertamente lo apuntado podría ser la prueba de un verdadero carácter, de un firme propósito en el ministro de Hacienda de respetar los compromisos adquiridos; mas tal vez respondan únicamente a motivos más prácticos, porque a su interés o al del partido que representa conviene el tremolar más alta que los demás jefes liberales la bandera democrática, en el sentido que a esta palabra dan nuestras izquierdas. Había que esperar, a fin de formar juicio, a que sobreviniera una ocasión en que el interés de partido de los reformistas se hallara en pugna con los principios que dicen profesar. En la primera coyuntura el señor Pedregal ha claudicado. Es la verdad pura y neta: ha claudicado tan inverecundamente como cualquier político de la vieja escuela. Y ha claudicado con dos agravantes: ha faltado a la lealtad con el público y a la delicadeza con sus compañeros de Gobierno. Ya comprende el lector que nos referimos al acuerdo del Consejo de ministros sobre los nombramientos de alcaldes de real orden. Dadas las convicciones de que blasona el reformismo, la solución no era dudosa; además, el asunto es tan fundamental, que bien valía la pena de hacer del mismo cuestión de gabinete. Pues, no. El señor Pedregal se olvida de sus ideas, acepta la fórmula que conviene a su interés, y, por añadidura, comete en unas impertinentes declaraciones, a la terminación de un Consejo, la indelicadeza de manifestar que no está conforme con el parecer de los ministros. Eso es insincero e incorrecto. En el Consejo de ministros no hay votos particulares, y mucho menos se acostumbra a exponerlos ante el público; tiene el Gobierno una sola personalidad ante el país y su opinión es una e indivisible; cuando en un asunto esencial discrepa un ministro de sus colegas, dispone de un camino decoroso, el único: la dimisión. Pero aceptar el acuerdo, salvar el voto, e ir, sin pérdida de tiempo, a comunicárselo a los periodistas, es novedad que no honra mucho a quien la introduce en nuestra política. Mucho más cuando las excusas son tan insinceras como en el caso presente. ¿Creerá nadie que el reformismo rehúse los alcaldes de real orden que le adjudiquen en el reparto? Todo lo contrario: asediará al presidente del Consejo para que, por el novísimo procedimiento democrático, coloque en las cabezas de los partidos atribuidos a los reformistas amigos incondicionales de don Melquíades, ¡deplorable farsa, que permite formar idea de lo que es la decadente integridad política reformista! Bien lo comprenden los diarios afectos al flamante ministro, que no encuentran modo de disculpar lo indisculpable. No estimando muy hábiles las excusas del ministro, sugieren otras no más felices. Según Luis Araquistáin, en El Sol, el señor Pedregal ha tenido que tolerar los nombramientos de real orden porque los alcaldes existentes son hechura de los conservadores. ¡Y eso se escribe en serio! Si el Gobierno quería respetar la voluntad popular, nos explicaríamos que destituyera a los 86 alcaldes que fueron nombrados de real orden por el partido conservador, siempre que, naturalmente, respetase el derecho de los Ayuntamientos a la elección de los nuevos. Quitar a los conservadores y poner en su lugar a los liberales es proseguir la bochornosa historia de los dos partidos, a base del caciquismo triunfante sobre el cadáver de las libertades municipales y de las corruptelas de los tiempos de Romero Robledo. Para eso no hacía falta la inyección reformista en la política española.

Naturalmente que esos elementos llevarán su desaprensión política al intento de reformar el Senado, porque no es tolerable que una Cámara donde reside la soberanía tenga otro origen que la voluntad popular...

La ex emperatriz Zita a Baviera (SERVICIO RADIOELEGRÁFICO) BERLIN, 18.—Según los diarios, la ex-emperatriz Zita se propone fijar en breve su residencia en Baviera, habiendo ya conseguido una propiedad a orillas del lago Starnberg.

GUATEMALA PIDE PAÑOS A CATALUÑA GUATEMALA, 17.—El Gobierno tiene el propósito de pedir a España paños para los uniformes del Ejército y de la Policía. Se han pedido muestras y precios a las fábricas de Cataluña. En brava llegará el ministro de España, don Pedro Quartín, procedente de Costa Rica.

MAL CAMINO (SERVICIO RADIOELEGRÁFICO) MAL CAMINO. — Si; es mucho pedregal

Los patronos madereros inauguran su local Se aboga por la cordialidad El ejemplo de Italia

En el acto de la inauguración del nuevo domicilio social de la Agrupación de patronos del ramo de la madera, celebrado el domingo por la mañana, con asistencia de representantes de varias entidades de provincias, la clase patronal aprobó unánimemente la necesidad urgente de acción social y política patriótica que eviten la ruina de la producción y la de la sociedad.

La revolución social de que tanto se habla, decía el señor Graupera en su discurso, será preciso que la realicemos nosotros, que más ajenos de ella parecemos. Allí está Italia, donde ha sucedido esto; si queremos seguir su ejemplo no nos faltarán caudillos.

Se refirió luego a la permanencia de las luchas sociales, afirmando que sólo disminuirá su violencia cuando se equilibren las fuerzas del capital y las del trabajo, y achacó a los políticos la culpa de que en España se hayan agravado estas cuestiones.

DESEO DE UNA ORGANIZACION OBRERA También el señor Benet, cuya presencia fue acogida con grandes aplausos, aludió al fascismo, que organizó los patronos de Italia, pueblo más torcido e impresionable que España. Su victoria se debe a que supieron imponer un programa y una disciplina, y esto es lo que debemos hacer nosotros: organizar nuestras potentes asociaciones, consolidarlas y prepararlas a defender nuestros ideales cuando los momentos angustiosos demanden de los ciudadanos el cumplimiento del deber.

Se felicitó por el desmoronamiento del Sindicato de madereros, que demostró con su actuación su incapacidad para rectificar la absurda y suicida política de imposición en que se inspiraba, y expresó su deseo de que a ésta suceda otra organización que pueda, cuando llegue el momento, discutir serenamente con nosotros.

Examinando luego las verdaderas causas de la lucha social, advirtió que éstas no son la ambición de una igualdad, utópica lo mismo en el orden de clases que en el económico (como se ha demostrado en los países que hicieron estos experimentos), sino el inmenso egoísmo que domina a los dos elementos que intervienen en la producción, obreros y patronos.

Terminó excitando a estos últimos a perseverar en la rectificación de conducta iniciada, único medio conducente a la victoria, y recomendando que ayuden al obrero, le consideren como a un hermano y lo apoyen como tal, y no como a un vencido, en estos momentos de tregua, siguientes a los de encarnada lucha.

Limitó la doctrina de Aquel que sembró la caridad por el mundo y que inspiró todos sus actos en esta acendrada virtud. (Grandes aplausos.)

UNA PROMESA PATRIOTICA En nombre de los presentes, contestó los discursos el señor Rincón, quien se adhirió a las manifestaciones de los señores Graupera y Benet, estimando con ellos que tal vez en época no remota la clase patronal tenga que intervenir en forma idéntica a como lo ha hecho en Italia.

A requerimientos del orador, la asamblea en masa, con grandes aclamaciones, prometió cumplir el programa expuesto y sacrificarse por la Patria, si ello fuera necesario.

Hablaron también, y anteriormente, el señor Piers, quien resumió con brevedad la actuación del Comité ejecutivo del block-out; expresó su gratitud a su director, el señor Benet, y a la Prensa imparcial, y terminó insistiendo en que se siga con los obreros la política de comprensión comenzada y que se regale juguetes a sus hijos en las próximas fiestas de Reyes.

El señor Salazar, delegado de la Federación Patronal de Zaragoza, y el señor Sales, presidente de las Sociedades patronales agrarias levantinas. Este recordó los tristes acontecimientos que dieron origen a la Federación Agraria de Burriana cuando, con motivo de una huelga, los obreros creían llegado el momento del reparto de tierras y viviendas, y encareció la labor realizada por aquel organismo, que ha conseguido aminorar las luchas. Terminó haciendo un llamamiento a la disciplina patronal.

Occuparon la mesa presidencial del acto, que resultó lucidísimo, los señores Iglesias, Benet, Graupera, Piers, Salazar, Mata, Junoy y Sales.

El nuevo edificio está instalado en la calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10.

GUATEMALA PIDE PAÑOS A CATALUÑA GUATEMALA, 17.—El Gobierno tiene el propósito de pedir a España paños para los uniformes del Ejército y de la Policía. Se han pedido muestras y precios a las fábricas de Cataluña. En brava llegará el ministro de España, don Pedro Quartín, procedente de Costa Rica.

HABLA EL MINISTRO Resumió el ministro las manifestaciones precedentes después de saludar a los asambleístas, de quienes dijo que son de los que llevan 80 soldados a cada compañía, y apor-

tan de cada diez millones ocho a las arcas del Tesoro.

Aludiendo a los incidentes reseñados, declaró que es preciso diferenciar de los latidos de la opinión las quejas individuales, que deben resolverse en los Juzgados.

Para conseguir algo contra la langosta —prosigue— es menester mancomunarse el esfuerzo de los labradores con los elementos técnicos y la representación del Estado. Incumbe a éste solamente una acción de carácter supletorio. Pero por ahora no hay que pensar en la extinción de la plaga, sino en su atenuación.

Anunció que se impondrán sanciones a los industriales poco escrupulosos y a los labradores y propietarios que no cumplan la ley. Lee, al efecto, un telegrama que en los pasados días dirigió a la sección Agronómica de Badajoz, pidiendo los nombres de los propietarios rebeldes para imponerles castigos.

Yo añado—no he de ver título nobiliario ni apellido llueve en los que no quieren roturar.

Un poco de política Respecto a la plaga tributaria de que hablaba el señor Conde, advierte a éste que sólo es obra de los Gobiernos conservadores, expulsiónes.

El ministro: Es una herencia que yo recibí. Que cada cual cargue con su responsabilidad.

El diputado señor Díaz Cordovés: Ese es un tema peligroso, señor ministro.

Añade el señor Gasset que está dispuesto a recoger todas las demás demandas relacionadas con la Agricultura. Exhorta a la roturación y a que denuncien a los propietarios que se nieguen a realizarlas.

Vine a este Gobierno —termina— para defender los intereses de la Agricultura, y he de sostener con honor esta bandera. (Grandes aplausos.)

Los incidentes ocurridos en la asamblea fueron objeto, al terminar ésta, de vivísimos comentarios.

El señor Gasset y sus acompañantes almorzaron en el hotel Castilla, en compañía de las principales personalidades que asistieron al acto.

LAS CONCLUSIONES Primera. La campaña de invierno es más eficaz y económica, considerando unánimemente los ingenieros que, siempre que el terreno sea susceptible de ser arado, debe practicarse el saneamiento por dos labores superficiales.

Segunda. Cuando el terreno no fuese apropiado para realizar labor ninguna, se realizarán sacrificaciones a brazo o recogida de cañuto a un tanto por unidad de medida, pudiéndose emplear también el ganado de cerda.

Tercera. Las labores de destrucción serán tanto más eficaces cuanto antes se realicen, dentro del plazo marcado por la ley, que no se prorrogará sin informe del ingeniero.

Cuarta. Para unificar la recaudación de los fondos provinciales, el Estado sólo podrá cobrar en todas las provincias el 0,50 por 100 de la riqueza líquida imponible por industrial, rústica y colonial, con el que se constituirá un fondo en cada provincia, que se invertirá exclusivamente en la extinción de la langosta y en enseñanza agrícola ambulante.

Quinta. Considerando insuficiente el crédito de un millón de pesetas, próximo a agotarse, para adquisición de insecticidas y gastos de material, se solicita del ministerio de Fomento la concesión urgente del crédito propuesto al Senado de tres millones y medio de pesetas, acordándose por unanimidad que en modo alguno los auxilios del Gobierno se concedan en metálico.

Sexta. Para evitar que con cargo al presupuesto se adquiera material de dudoso resultado, que el comercio de mala fe ofrezca, se propone que el ministerio de Fomento organice un concurso nacional de aparatos insecticidas. Interin esto ocurra debe declararse fraudulenta la venta de insecticidas que no vayan acompañados de certificación de alguna dependencia oficial.

Séptima. Se modificará la ley de Plagas del campo de 1908 con las siguientes adiciones: a) Los propietarios y colonos de fincas invadidas por plagas que no practiquen saneamiento, no podrán oponerse a que lo hagan las Juntas de plagas, pesándoseles después, en cuentas justificadas, sin perjuicio de las multas a que se hagan acreedores.

b) En campaña de primavera se obligará a los terratenientes donde se haya reproducido la plaga a emprender nuevos trabajos de extinción.

c) Los terrenos del Estado infestados serán saneados por el cargándose los gastos al fondo de plagas de Fomento, procediéndose igualmente respecto a las vías pecuarias, cargándose estos otros gastos a la Asociación general de Ganaderos del Reino.

d) A los ingenieros de las provincias invadidas se les otorgarán facultades ejentivas para la imposición de correctivos y exigir responsabilidades a infractores de la ley.

e) En las provincias invadidas se prohibirá en toda época la caza, circulación y venta de aves insectívoras.

Octava. Para auxiliar a los distintos servicios encomendados a las secciones agronómicas se creará un Cuerpo de capataces, nombrándose uno por cada partido judicial.

Novena. Sería conveniente que por ingenieros se redactasen instrucciones de divulgación, publicándose folletos de los trabajos realizados, siendo costeados los gastos por las Cámaras agrícolas y Consejos provinciales de Fomento respectivos.

El domingo se repartió un millón de cartas La expedición mayor que se recuerda

El domingo fueron despachados por la Central de Correos cerca de un millón de cartas, tarjetas postales y periódicos y más de 10.000 certificados. Es esta la expedición más grande que se conoce por el personal antiguo.

Llegaron a un tiempo correo de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

El batallón de la Corona recompensado Imposición de la medalla militar

ALMERIA, 18.—A las diez de la mañana llegó el tren que conducía a su majestad. En la estación era esperado por el Ayuntamiento, la Diputación en pleno, el Cuerpo consular y representaciones del Ejército y de la Marina, centros docentes, cetera, autoridades y numerosísimo público, que aclamó con entusiasmo al Rey.

Dos aparatos tripulados por los aviadores Manzanque y Dávila evolucionaron constantemente sobre el tren real en el trayecto de la provincia.

El «Te Deum» en la Catedral ha resultado solemnisimo. El Rey entró bajo palio, que era llevado por los tenientes de alcalde. Terminado el «Te Deum» dirigióse al muelle para imponer la Medalla Militar al regimiento de La Corona.

El regimiento de La Corona se hallaba formado frente a la tribuna regia. El Rey llega a pie y revista las fuerzas. La multitud no cesa de aclamarle. Una vez dentro de la tribuna el Monarca, se adelanta el alcalde, llevando una bandeja de plata con las insignias de la Medalla Militar, y se toma el Monarca la insignia, y el coronel del regimiento lee la disposición concediendo la medalla.

Las presenta a su majestad.

Discurso del Rey Seguidamente, el Rey pronuncia un discurso que es oído con un silencio imponente.

«Me satisface grandemente —comienza diciendo— que la primera vez que reviso este regimiento, sea para prender en su bandera la Medalla Militar, premio a su heroico comportamiento en los campos de Africa. Este regimiento, en cuyas filas figuran en su mayoría hijos de Almería, demuestra lo que es la alegría andaluza y el estar bien mandados. Sabéis que cuando se va bien mandado, se va, sin temor, siempre adelante, nunca atrás. Eso hizo el regimiento de la Corona no sintió miedo al moro. Almería puede estar orgullosa de este regimiento. Recuerda las glorias del antiguo tercio de Nápoles, de donde procedo el regimiento de la Corona. Este ha sabido reverdecerlas. España y el Ejército se unen al homenaje que Almería tributa a sus heroicos soldados.»

Avanza con la medalla, suena la Marcha Real, y prende la insignia en la bandera, que lleva el teniente don Ismael Soler.

Después impone la Medalla Militar al soldado José Ríos Morio, héroe de la acción de Sebti, y le estrecha la mano.

Don Alfonso expresó su deseo de pasar, llegando en coche hasta la carretera de Poniente, que bordea el mar.

En su paseo reconoció al soldado de Ingenieros Joaquín Díaz, que acompañó a su majestad en una cañería que se celebró en El Pardo, saludándole afectuosamente.

El ministro de la Guerra, dirigiéndose al Monarca dijo: «Observo que vuestra majestad no fuma cigarras puros.»

A lo que contestó don Alfonso: «Cuando estaba escasez de recursos me acostumbré a fumar pitillos.»

A las once y media de la mañana llegó el Rey al cuartel de la Misericordia, donde le esperaba el coronel y los jefes y oficiales del regimiento de la Corona.

El Monarca habló con ellos, diciendo al capitán Rada: «Quería ser el primero que le noticiara que su hermana Natalia ha sido operada felizmente en Madrid.»

Más tarde felicitó al teniente Ismael Soler, herido en Africa.

A la una de la tarde, en medio de las entusiastas ovaciones de la multitud, se dirigió al Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde y los concejales.

En un gabinete particular recibió a los aviadores señores Dávila y Manzanque y a una Comisión de albañiles que le entregaron un mensaje en el que se interesaba la construcción del ferrocarril estratégico.

Después se celebró el banquete, que fue ofrecido por el diputado reformista señor Barcia.

El ministro de la Guerra habló para ensalzar al regimiento de la Corona y para manifestar que en Andalucía habrá siempre una reserva del Ejército de Marruecos, con objeto de evitar desagradables sorpresas.

Desde el Ayuntamiento el Rey marchó al campo de tiro de Algunes.

El Rey paseó en automovil por Huerfual y Vitor. Las compañías de los pueblos repúblicanos al paso de la regia cortiva.

El Rey anunció que en enero o febrero irá a Melilla.

REGRESO A MADRID A las seis de la tarde ha marchado el tren regio hacia Madrid.

Un público inmenso acudió a la estación para despedir a su majestad.

INDICE-RESUMEN Guerra de religión en los Estados Unidos, por Manuel Graña. Pág. 2

Cuentos del martes (Casualidad), por «Curro Vargas». Pág. 3

Crónica de sociedad, por «El Abate Farias». Pág. 4

Cotizaciones de Bolsas. Pág. 4

Noticias. Pág. 4

Página Deportiva. Pág. 6

PROVINCIAS.—El Rey impone la Medalla Militar al regimiento de la Corona en Almería.—En Bilbao 140 tranviarios piden su ingreso en la Compañía y se da por terminada la huelga.—Asamblea agraria en Toledo (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Los fascistas van a organizar una milicia destinada a proteger, en caso necesario, el orden y la seguridad nacional.—El general Sikorski ha formado Gobierno en Polonia. La elección del nuevo presidente se hará el miércoles.—El embajador alemán en Washington ha conferenciado con los directores del Banco Morgan (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Vientos moderados del Oeste y lluvias; mar. En el resto de España, vientos flojos y moderados de la región del Oeste y ligeras lluvias; nieblas. Aguaceros. Tiempo inseguro. Temperatura máxima en Madrid, 7,0 grados, y mínima, 1,7 grados. Temperatura máxima en provincias, 19 grados en Alicante, y mínima, —8 grados en León.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

LO DEL DIA Desfile de ministros

Estamos bien acostumbrados los españoles a la crisis, pero todavía impresionan al conocerse las cifras de esos imponentes desfiles ministeriales.

Desde que el ministerio de Instrucción pública se hizo independiente en 1900, su cartera ha pasado por las manos de 22 señores, cinco de los cuales han tenido la suerte de usufructuarla por dos veces. Fué el más dichoso el señor Rodríguez San Pedro, que logró retenerla cuatro años, y el más infortunado don Isidoro de la Cierva, que la perdió a las treinta horas de haber prestado juramento.

Como se ve, la prebenda, por término medio, no pasó de los ocho meses, pero queda la benéfica estela de las cesantías para consuelo de los 28 señores ex ministros que la cobran en la actualidad, consumiendo, a razón de 7.500 pesetas cada uno, 210.000 pesetas: el equivalente al gasto de 105 escuelas.

Inútil parece hacer reflexiones sobre estos hechos: tan evidentes son los comentarios que suscitan.

Sin estabilidad en los elementos directores, no es posible ningún plan de reforma en cualquier orden, pero menos en materia pedagógica, que requiere tanta madurez en los mismos, como constancia en su desarrollo. Semejantes desfiles, lejos de constituir una sombra de Gobierno, bastan para desarticular, por el choque de las diversas iniciativas, el organismo del Estado más fuerte. ¿Cómo nos admiramos del atraso de nuestra cultura, si ya resulta su misma existencia milagrosa?

Y en cuanto a las cesantías, sin tener aquellas trascendencia, va constituyendo una plaga de nuestra Hacienda, empobrecida, que suscita cada día mayor desagrado en la opinión pública. Ya que no se supriman en absoluto, que quizá fuera lo único conforme a la índole de nuestros políticos, reglamentémoslos, al menos, para no otorgar a los ex ministros privilegios que no tienen los funcionarios más necesitados.

El partido conservador

La cuestión de las responsabilidades presenta cada vez por caris para la disciplina interna del partido conservador.

El señor Sánchez Guerra ha logrado sembrar las más graves discordias en el seno del partido.

En la entrevista de los señores Sánchez Guerra y Bugallal, que es público, sólo la cortésia pudo salvarse. Pues la reunión de ex ministros en casa del señor Allendesalazar, sin contar para ello con Sánchez Guerra, tampoco es una nota de disciplina y de acatamiento a la jefatura.

Por otra parte, el artículo del señor Sánchez Toca en El Financiero ha molestado con razón a varios ministros del Gabinete Allendesalazar y aun a su mismo presidente, aludidos en frases poco piadosas con la causticidad propia del presidente del Senado.

Y como si no fuera bastante, el ministro de Bergamín, en presencia del señor Sánchez Guerra, tampoco es ciertamente un síntoma de armonía. En apariencia, ha venido a favorecer a sus colegas ministeriales, sosteniendo una tesis jurídica de irresponsabilidad; pero, en último término, las claras alusiones a criterios de conciencia y delicadeza personales en los ministros acusados sirven para complicar más la enmarañada situación política del partido.

Bien debería sentir el señor Sánchez Guerra la gravedad que sobre él pesa. La cuestión de las responsabilidades no debió llevarse al Parlamento sino para que se resolviera inmediatamente. No era lícito, ni humano, abandonar sobre la mesa de diserción a sus compañeros de partido, al mismo Ejército y aun algo más... No era lícito, ni con el propósito de conquistar una jefatura... que es, por cierto, lo primero que ha fracasado en esa triste jornada.

UN FANTASMA, TERROR DE ALICANTE

Un joven de diez y ocho años muerto de susto

ALICANTE, 18.—Un joven de diez y ocho años ha fallecido, a consecuencia del susto que recibió al saludarle de noche un fantasma, que vestía ropas de mujer.

Por la misma causa hay también algunos enfermos.

Desde hace algún tiempo aparece este fantasma, sobre la media noche, en los alrededores del barrio de San Fernando y en la explanada donde convergen la estación de Madrid y el cementerio. Se aproxima a los transeuntes y les invita a saltar las tapias del camposanto para que vean las tumbas de los muertos.

La Policía ha dado una batida por los sitios en que el fantasma solía aparecer, y ha resultado infructuosa. El fantasma aparece ahora en el barrio de la Carolina.

Esta noche todo el vecindario saldrá en busca del fantasma misterioso. La Guardia civil también le persigue.

Se dice que es un loco pacífico, pero el vecindario está atemorizado.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAYAS)



— Si; es mucho pedregal

# Guerra de religión en los Estados Unidos

Hasta ahora se había dicho que los Estados Unidos eran la tierra clásica de la libertad de conciencia y donde la Religión y las religiones vivían en paz, como en ninguna parte, con el Estado y entre sí. Hoy, desgraciadamente, no se puede decir otro tanto; las luchas religiosas comienzan a perturbar la prosperidad de la gran República. A juzgar por las predicciones de personas competentes, pronto la lucha tomará un carácter tan violento cual no podía esperarse ni de la cultura ni de la indiferencia religiosa de la actual sociedad americana.

Los del ku-klux-klan arrecian en su campaña. Otros elementos se les han unido en su propaganda de difamación contra los católicos; no faltan políticos influyentes que los favorecen o los toleran, porque ellos combaten a los negros y los negros han prometido sus votos a los republicanos. La ley que anulaba las escuelas católicas en el Estado del Oregón es ya un hecho; y aunque no entrará en vigor hasta dentro de cuatro años, los católicos se preguntan con angustia de qué les servirá construir escuelas o mantener las actuales, si dentro de cuatro años se las han de quitar. La ley establece que los niños de ocho a diez y seis años deben frecuentar la escuela pública, es decir, la escuela laica del Estado.

El Imperio Invisible, por boca de sus autorizados representantes y periódicos, se jacta de que la ley es obra suya y no de ellos solos desde luego, pero ellos han sido y son sus principales autores. Todas las antiguas calumnias y leyendas infamantes han sido exhumadas por estos «defensores de la patria americana» para combatir y denigrar a los católicos. Aventuras lascivas de monjas y frailes, los juramentos de los católicos (los Caballeros de Colón, especialmente) a los poderes extranjeros (el Romano Pontífice), ametralladoras y municiones en los sótanos de las iglesias para matar protestantes, etcétera, etcétera. El mes pasado en un gran mitin del ku-klux-klan, en Nueva York, uno de los oradores sacó una pastilla de jabón, en la que leyó el anagrama de los Caballeros de Colón, denunciándolos por hacer propaganda religiosa y romper la industria en esa forma.

En esta lucha contra la escuela católica un hombre español sigue siendo un símbolo: Ferrer. Sus libros y folletos se presentan como armas para librar a los niños de la tiranía de los jesuitas (!). Las sociedades que llevan el nombre del tristemente célebre apóstol de la anarquía reviven ahora, tomando por lema una de sus frases: «Para la escuela y por la escuela.» Esto se traduce: «Guerra a la escuela católica.» Y es tal el espíritu que los kluzers han sembrado en algunos Estados, que hombres de gran prestigio han retirado el apoyo personal que prestaban a las escuelas católicas, por no exponerse a la venganza de la familia secta. Se ha dado el caso de haber acusado de... «jesuitas» a millonarios protestantes, porque manifestaban sus simpatías en favor de las escuelas católicas; pues no faltan hombres de distinta religión, y aun sin ninguna, que protestan contra esa ley, por considerarla atentatoria a las libertades y derechos fundamentales del pueblo americano.

Pero la ley contra las escuelas católicas, aprobada ya en el Estado de Oregón, no es más que el primer paso legal para la persecución que se está llevando a cabo contra los católicos en nombre del patriotismo, como se hizo en Prusia en nombre de la cultura.

Ya hemos dicho que el campo de acción escogido por el ku-klux-klan son, especialmente los Estados del Sur y Oeste. Estos días tienen una reunión los gobernadores en «White Sulphur Springs». El gobernador del Oregón, Benjamin Olcott, ha hecho presente a sus colegas los peligros que amenazan a la nación por parte del Imperio Invisible. Este gobernador es metodista, igual que el de Duxiana, mister Parker, el cual fue víctima de los kluzers, como dijimos en otra crónica. Sin embargo, después de hacer una relación detallada de los excesos y métodos del ku-klux-klan en su Estado, declaró que si no se detienen los progresos de esta funesta asociación, no tardará mucho tiempo sin que los Estados Unidos se vean devastados por una guerra de religión. Los kluzers hicieron una gran campaña política contra él, presentándolo al pueblo protestante como católico; él siempre fué opuesto, aunque protestante, a que se privara a los padres católicos del derecho de mandar a sus hijos a la escuela católica; por eso fué víctima de las iras del ku-klux-klan. El gobernador del Oregón sigue creyendo que esa ley es una violación de la libertad religiosa; por eso en su Estado se está encoñando la lucha hasta el punto de haber cesado las relaciones amistosas de las diferentes confesiones, cosa nunca vista en estos últimos años. Hasta entre los miembros de una misma familia estallan los odios y fanatismos de secta. Ciudades hay, como Medford, en el condado de Jackson, donde los vecinos andan armados en bandos de kluzers y antikluzers. No es posible salir de noche por las calles o por las carreteras, sin encontrarse con los fantasmas del ku-klux-klan, que con sus aparatosos disfraces cometen toda clase de crímenes y atropellos. La túnica blanca, la lamerosa careta y el alto cucurucho en la cabeza, como nuestros antiguos disciplinantes, saliendo de repente de entre las malezas del bosque o apareciendo a las altas horas de la noche en una casa habitada por pacíficos moradores

entregados al descanso, no es una sorpresa muy agradable. Y si a esto se añade que la estaca y el vergajo forman parte de su disfraz, que también oculta el revolver, hay que esperar siempre un grave percance. En vista de este terrorismo trágico, que domina en algunos Estados, muchas familias comienzan a abandonarlos.

Dicho se está que los fantasmas del Imperio Invisible disfrutan de la más absoluta impunidad. La justicia no se atreve con ellos; los tribunales están dominados por sus favorecedores, y un juez que se atreviera a imponerles alguna pena pronto lo «naturalizarían»; más de uno ha sentido sobre su cuerpo la mano invisible, pero pesada, del Invisible Imperio. Últimamente procesaron unos 20 kluzers; pero no fué posible llevar adelante el proceso. Ni jurados ni jueces se atreven con ellos.

También dijimos en nuestra crónica anterior que el Municipio de Nueva York había decidido librarse del ku-klux-klan, dando órdenes, al efecto, al jefe de la Policía. Hoy nos dice el Times, de Londres, que el Concejo municipal de Nueva York, llamado allí «Board of Aldermen», recibió un anónimo en el cual se amenaza a los concejales, defendiendo al ku-klux-klan. En dicho anónimo se hace escarnio de los católicos y no queda libre ni el Papa ni la Iglesia. «Roma ha olvidado», dice el documento, que aquí somos 79 millones de protestantes; y una vez que todos se enteren de la conspiración papal, se levantarán todos en masa para arrojar de los Estados Unidos a todo papista extranjero.»

Tal es el espíritu y la intención del ku-klux-klan. Son bien fundados los temores del gobernador del Oregón; si el Gobierno no acaba con el Imperio Invisible la guerra de religión, que ha comenzado ya, no tardará en transformar la tierra clásica de la libertad religiosa en un campo de Agramante, donde todas las religiones, desde el fetichismo y mormonismo, se persigan con encono furor. ¡Y quién sabe aún cómo terminará ese histórico ensayo de libertad de conciencia!

# Nueva organización de los fascistas

Se creará una milicia para defender la seguridad nacional

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 16 (a las 13; recibido el 18, a las 11).—En las habitaciones particulares de Mussolini ha celebrado una sesión nocturna el Consejo Nacional fascista, asistiendo el jefe del Gobierno, los subsecretarios Acerbo, Finzi y De Vecchi, el director general de Seguridad, general Del Boca, y otras personalidades del partido.

Se acordó modificar la organización militar fascista, iniciando la constitución de los primeros núcleos de una milicia para la seguridad nacional. Una comisión especial presentará dentro de dos días proposiciones prácticas para la realización inmediata de este proyecto.

El Consejo confirmó por unanimidad la decisión de transformar el actual sistema de representación proporcional en otro mayoritario con representación proporcional para las minorías. Respecto a la fecha de las elecciones, se convino en dejar en libertad al presidente del Consejo.

Por último, se examinó una proposición para crear una orden de caballeros, que se llamará «Littorio».—Daffina.

LA NUEVA ORGANIZACIÓN

ROMA, 17.—Oficialmente se sabe que con la nueva milicia nacional no se pretende crear organismos militares nuevos, ni tampoco una especie de guardia pretoriana del presidente del Consejo. Las nuevas formaciones estarán destinadas solamente a servir los intereses de la nación, bajo la guía y la responsabilidad de Mussolini.

Los nuevos milicianos se reclutarán entre los fascistas más fieles para estar pronto a toda urgencia en caso de peligrar la seguridad nacional. El nuevo organismo no pesará sobre el erario, pues solamente en caso de movilización recibirán una modestísima indemnización.

Mussolini ha pedido a los directores del partido unos cuantos nombres de personas escogidas a quienes confiar este delicadísimo encargo. Según el «Corriere d'Italia», los milicianos serán 80.000.

La nueva Orden caballeresca será destinada a conmemorar la victoria italiana y también a premiar a los que ayudaron a la victoria fascista.

En cuanto a las elecciones, como el Gobierno no les atribuye gran importancia, no se piensa aún en ninguna fecha, ni siquiera aproximada, de convocación de los electores.

El Consejo Supremo fascista será convocado siempre que el presidente lo considere oportuno.

Mussolini ha estado hoy en el Quirinal para exponer al Soberano lo ocurrido en la Conferencia de Londres.

El ministro Tangara está ya restablecido.—Daffina.

# Las responsabilidades, pretexto para agitación

## Un discurso revolucionario de Lerroux en Valencia

Persona indudablemente enterada de los pensamientos del Gobierno no asegura que este sospecha que ante unos Cortes elegidos principalmente para exigir las responsabilidades del desastre no será posible mantener una propuesta de sanción tan leve como la censura que se concierne a la población liberal.

MALAGA, 18.—Ayer se celebró una manifestación pro responsabilidades, que se dirigió desde la Alameda de Hércules hasta el Gobierno civil.

Una comisión estuvo al gobernador las conclusiones, que éste dirigió al Gobierno, añadiendo que simpatizaba con el acto, y que si el cargo no se lo hubiera impuesto, había formado en la manifestación.

El presidente de los dependientes de comercio dirigió la palabra a los manifestantes desde el balcón del Gobierno civil, invitándoles a que se disolvieran pacíficamente. No ocurrió incidente alguno.

SEVILLA, 18.—Ayer se celebró la manifestación pro responsabilidades que organizaron los elementos izquierdistas.

A las once llegaron a la Alameda de Hércules 13 concejales, entre abstistas, republicanos y de la Unión comercial, presididos por el séptimo teniente de alcalde, el socialista señor Bago.

Apenas llegó el Ayuntamiento, la presidencia de la manifestación, constituida por Rodrigo Soriano y el concejal señor Casas, se puso en marcha seguida de unas trescientas personas hacia el Gobierno civil, pero el grueso de la manifestación, compuesta de unas dos mil personas, no se dio cuenta de la partida y se quedó en la Alameda.

Cuando llegaron los primeros al Gobierno civil vieron con sorpresa que la mayor parte de los manifestantes no seguían. La presidencia tuvo que volver por ellos.

Este segundo grupo formado por las cigarreras rojas, el partido republicano, la sociedad de librepensadores (Gordiano Bruno), y otras sociedades, llegó gritando: «¡Viva Grecia! ¡Mirones, no! ¡Queremos responsabilidades!»

Los concejales Martínez Barrios y Casas, y Rodrigo Soriano, hablaron a los manifestantes ante el Gobierno civil, aconsejándoles que se disolvieran.

Se oyeron vivas y mueras para todos los gustos. «¡Viva Cierva! ¡Mueras Romanones! ¡Viva España con honra!»

Los concejales conservadores y de la Liga católica no asistieron a la manifestación por haber señalado sus organizadores en pasquineros y proclamas, como fines de la manifestación, la protesta contra los asesinatos patrocinados por las autoridades en Barcelona y otros análogos que no tienen nada que ver con el desastre de Africa.

ZARAGOZA, 18.—Ayer se celebró la manifestación organizada por el Ayuntamiento para pedir la depuración de las responsabilidades.

Figuraban en la manifestación, presidida por el alcalde y los concejales, los centros republicano y jaimista, los «arquetés» y las asociaciones de obreros, con sus banderas respectivas.

En algunos carteles se leía el grito de: «¡Viva Grecia!»

Varias miles de personas formaban la masa de manifestantes, que se dirigió desde el Ayuntamiento hasta el Gobierno civil. Algunos grupos daban vivas a Grecia, a la república y a la libertad.

Al llegar al Gobierno civil, la Comisión oficial, en la que figuraban algunas madres de soldados muertos en Africa, subió a entregar al gobernador las conclusiones para que éste las transmitiera al Gobierno.

El alcalde manifestó al gobernador que, haciéndose eco del sentir de la ciudad, pedía se hiciera resplandecer la verdad y se impusieran castigos a los culpables del desastre de Melilla.

El gobernador prometió que transmitiría este ruego al Gobierno.

Después uno de los balcones del Gobierno civil hablaron después al pueblo el gobernador y el alcalde, prometiendo ambos interesarse por que sus deseos sean bien acogidos, y terminaron aconsejando a los manifestantes que se disolvieran sin preferir ninguna clase de vivas, que podrían desvirtuar el objeto del acto.

El gobernador dimisionario, señor García Velasco, se despidió de Zaragoza, agradeciendo la cooperación que todos le prestaron durante su actuación como primera autoridad de la provincia, y se ofreció a los zaragozanos, de quienes guarda recuerdos muy gratos.

Los manifestantes le aplaudieron, diciéndose después pacíficamente.

PAMPLONA, 18.—Unas 400 personas componen ayer la manifestación pro responsabilidades, organizada por la Junta Regional Jaimista.

Los partidos dinásticos no enviaron representantes a la manifestación. Sólo los nacionalistas, unidos a los jaimistas por una llamada alianza moral, acudieron.

Después de entregar al gobernador civil sus conclusiones, los manifestantes se dirigieron a la Redacción del «Diario de Navarra», y frente a ella quemaron varios ejemplares del periódico, gritando mueras. Ante la Redacción de «El Pueblo Navarro» se repitió la escena, y quedaron rotos algunos cristales.

La opinión censura estos desmanes y que entre los fines de la manifestación se incluyera que los soldados navarros no debían ir a Marruecos.

## El nuevo alcalde expone su programa

Urbanización del extrarradio. Aprovechamiento de aguas. Plan de abastos. Terminación del Matadero, la Necrópolis y la Gran Vía

Mauristas y socialistas protestan

En el acto celebrado ayer mañana de la toma de posesión del cargo por el nuevo alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz de Jiménez, resumió éste su programa en los siguientes puntos:

Proyecto de urbanización del extrarradio, tan necesario para el embalsamiento y la expansión de nuestra capital, y cuya ejecución contribuirá a resolver los problemas de la vivienda y el de la salubridad.

Aprovechamiento de las aguas residuales, que convertirá los alrededores de Madrid en linda y provechosa vega.

Realización urgente de un plan completo de abastos, encajonado principalmente a terminar los abusos en precio y peso que comenten los fabricantes de pan.

Terminación de las obras comenzadas en la Necrópolis, Gran Vía y Nuevo Matadero.

En cuanto al proyecto de empréstito, manifestó que no es enemigo sistemático de esta clase de operaciones, si bien cree que sólo deben efectuarse cuando a ello contribuya una hacienda saneada y una situación provechosa. Estima que cuando así no sucede, constituyen un peligro para el Ayuntamiento, que adquiere una nueva y muy gravosa carga.

Expresó en su discurso, el señor Ruiz Jiménez, que el cariño que siente por el pueblo de Madrid, del cual dió pruebas las dos veces que desempeñó el mismo puesto, le ha llevado a aceptarlo por tercera vez, aunque con evidente sacrificio, que juzgaría bien empleado si puede realizar los puntos del programa mencionado, por lo que solicitó la colaboración de todos.

Los mauristas protestan

El señor Serrano Jover, en nombre de la minoría maurista, dijo que ésta ratifica su actitud, y está definida.

«Tenemos la convicción—agregó—de que los Ayuntamientos necesitan gozar de autonomía, una de cuyas primeras facultades debe consistir en la libre elección de alcalde. Así lo hicimos constar al presidente del Consejo, añadiéndole, para demostrar que sólo obedecemos a inspiraciones de doctrina, que estábamos dispuestos a votar a un liberal que tuviese reconocidas condiciones de capacidad. La persona a quien nos dirigíamos contestó que esto fortalecía su opinión, ya conocida sobre este punto; pero así y todo se nos ha defraudado. Ello demuestra que en esos bancos (señalando a los liberales) reconocen vuestros jefes que no hay una capacidad, y tienen que suplir esta ausencia con un golpe político.»

En la referencia a acometer la solución de los problemas enunciados, juzga esta minoría que la capacidad y el buen deseo del alcalde chocarán con los intereses partidistas (los mismos que le han colocado ahí) y le obligarán a dimitir. Mientras así no sea, nosotros no negaremos nuestra colaboración.

La minoría socialista, por boca del señor Cordero, se manifestó también contra los liberales, a los que el orador censuró acerbamente por arrebatar al Ayuntamiento la legítima facultad de elegir alcalde, y convencer a los mauristas en que ello obedecía al propósito de modificar el tinglado electoral.

El señor Álvarez Aranz se felicitó del advenimiento del nuevo alcalde, cuyas buenas dotes conocía, y recordó que siempre fué contrario al nombramiento de elección.

El reformismo tendrá cargos

En nombre de los reformistas, el señor Martínez Reus hizo constar su sentimiento por la forma de proverse la Alcaldía, aunque no quiere esto decir que no contribuyan a llevar a cabo el plan de mejoras expuesto por el alcalde. En prueba de ese sentimiento de protesta a que aludía, se comprometió a no aceptar ningún cargo.

El señor Colom: «Ni su minoría? Libertad de acción a quienes la forman.»

El señor Colom: «¡Ah! ¡Ah! He ahí un recién nacido que muere; el reformismo.»

Se expresaron también en términos de elogio y adhesión al alcalde los señores Marcos, abstista; Nicol, liberal; Silva, independiente; y Palencia, conservador.

El señor García Cortés prometió su colaboración en todas las cuestiones que, como las enunciadas, afectan al interés del vecindario, pero declaró su protesta contra estas repeticiones que produce el cambio de política en la vida local con evidente daño para ésta.

El señor Ruiz Jiménez, por último, manifestó su gratitud por las frases de elogio que le tributaron, incluso aquellas que mantienen un punto de vista que hoy tiene muchos partidarios, y agregó que después de oír a los concejales se fortalecía su convicción de que podrá realizar una obra municipal condecorada en paz del vecindario madrileño.

A las dos se levantó la sesión.

# El nuevo alcalde expone su programa

Urbanización del extrarradio. Aprovechamiento de aguas. Plan de abastos. Terminación del Matadero, la Necrópolis y la Gran Vía

Mauristas y socialistas protestan

En el acto celebrado ayer mañana de la toma de posesión del cargo por el nuevo alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz de Jiménez, resumió éste su programa en los siguientes puntos:

Proyecto de urbanización del extrarradio, tan necesario para el embalsamiento y la expansión de nuestra capital, y cuya ejecución contribuirá a resolver los problemas de la vivienda y el de la salubridad.

Aprovechamiento de las aguas residuales, que convertirá los alrededores de Madrid en linda y provechosa vega.

Realización urgente de un plan completo de abastos, encajonado principalmente a terminar los abusos en precio y peso que comenten los fabricantes de pan.

Terminación de las obras comenzadas en la Necrópolis, Gran Vía y Nuevo Matadero.

En cuanto al proyecto de empréstito, manifestó que no es enemigo sistemático de esta clase de operaciones, si bien cree que sólo deben efectuarse cuando a ello contribuya una hacienda saneada y una situación provechosa. Estima que cuando así no sucede, constituyen un peligro para el Ayuntamiento, que adquiere una nueva y muy gravosa carga.

Expresó en su discurso, el señor Ruiz Jiménez, que el cariño que siente por el pueblo de Madrid, del cual dió pruebas las dos veces que desempeñó el mismo puesto, le ha llevado a aceptarlo por tercera vez, aunque con evidente sacrificio, que juzgaría bien empleado si puede realizar los puntos del programa mencionado, por lo que solicitó la colaboración de todos.

Los mauristas protestan

El señor Serrano Jover, en nombre de la minoría maurista, dijo que ésta ratifica su actitud, y está definida.

«Tenemos la convicción—agregó—de que los Ayuntamientos necesitan gozar de autonomía, una de cuyas primeras facultades debe consistir en la libre elección de alcalde. Así lo hicimos constar al presidente del Consejo, añadiéndole, para demostrar que sólo obedecemos a inspiraciones de doctrina, que estábamos dispuestos a votar a un liberal que tuviese reconocidas condiciones de capacidad. La persona a quien nos dirigíamos contestó que esto fortalecía su opinión, ya conocida sobre este punto; pero así y todo se nos ha defraudado. Ello demuestra que en esos bancos (señalando a los liberales) reconocen vuestros jefes que no hay una capacidad, y tienen que suplir esta ausencia con un golpe político.»

En la referencia a acometer la solución de los problemas enunciados, juzga esta minoría que la capacidad y el buen deseo del alcalde chocarán con los intereses partidistas (los mismos que le han colocado ahí) y le obligarán a dimitir. Mientras así no sea, nosotros no negaremos nuestra colaboración.

La minoría socialista, por boca del señor Cordero, se manifestó también contra los liberales, a los que el orador censuró acerbamente por arrebatar al Ayuntamiento la legítima facultad de elegir alcalde, y convencer a los mauristas en que ello obedecía al propósito de modificar el tinglado electoral.

El señor Álvarez Aranz se felicitó del advenimiento del nuevo alcalde, cuyas buenas dotes conocía, y recordó que siempre fué contrario al nombramiento de elección.

El reformismo tendrá cargos

En nombre de los reformistas, el señor Martínez Reus hizo constar su sentimiento por la forma de proverse la Alcaldía, aunque no quiere esto decir que no contribuyan a llevar a cabo el plan de mejoras expuesto por el alcalde. En prueba de ese sentimiento de protesta a que aludía, se comprometió a no aceptar ningún cargo.

El señor Colom: «Ni su minoría? Libertad de acción a quienes la forman.»

El señor Colom: «¡Ah! ¡Ah! He ahí un recién nacido que muere; el reformismo.»

Se expresaron también en términos de elogio y adhesión al alcalde los señores Marcos, abstista; Nicol, liberal; Silva, independiente; y Palencia, conservador.

El señor García Cortés prometió su colaboración en todas las cuestiones que, como las enunciadas, afectan al interés del vecindario, pero declaró su protesta contra estas repeticiones que produce el cambio de política en la vida local con evidente daño para ésta.

El señor Ruiz Jiménez, por último, manifestó su gratitud por las frases de elogio que le tributaron, incluso aquellas que mantienen un punto de vista que hoy tiene muchos partidarios, y agregó que después de oír a los concejales se fortalecía su convicción de que podrá realizar una obra municipal condecorada en paz del vecindario madrileño.

A las dos se levantó la sesión.

## Arde un barco hospital

Tres muertos y 14 desaparecidos

CONSTANTINOPLA, 18.—El buque-hospital francés *Vinhlong*, en viaje de Tolón a Constantinopla, ardió ayer, a las seis de la mañana, a la altura de San Estéfano.

Un contratorpedero inglés acudió en socorro del barco, logrando salvar a gran parte de los que estaban a bordo y conducirlos a Constantinopla.

Pericieron entre las llamas tres niños, y se ignora el paradero de otras 14 personas, de las que ocho son marinos, entre ellos, un contramaestre. Hay también bastantes heridos.

SE HUNDE UN BARCO INGLESES

LIVERPOOL, 18.—El *steamer* inglés *Smerdos*, que procedía de Burdeos, se ha hundido en aguas de Sleyne, perdiendo 11 tripulantes.

WHISKY AL AGUA

NUEVA YORK, 18.—La tripulación de un barco que conducía 17.000 cajas de whisky, representando un valor de 1.500.000 dólares, se amotinó, arrojando al mar todo el cargamento de whisky.

## Mañana, elección en Polonia

VARSOVIA, 18.—El presidente de la Dieta, Rataj, en funciones de presidente interino de la república, ha encargado al jefe del Estado Mayor, general Sikorski, la formación del nuevo Gobierno, que quedó oficialmente constituido ayer tarde.

El general Sikorski ha relevado de sus cargos a numerosos elevados funcionarios de la Policía, y entre ellos al director del departamento de Seguridad.

La Asamblea Nacional ha sido convocada en sesión extraordinaria para el miércoles 20 del actual, con objeto de proceder a la elección de nuevo presidente de la república.

Según el «Kurjer Poranny», la persona que más probabilidades tiene de ser elegido es el antiguo presidente, mariscal Pilsudski, el cual cuenta con los votos de la izquierda, del centro y del bloque de las minorías.

Monstruos autos de ser asesinado, el presidente había conferenciado con el Arzobispo de Varsovia.

No había complot

El asesino ha declarado que había obrado por su propia iniciativa, y que no tenía ningún cómplice. Le había impulsado a cometer este acto el descontento que le produjo el resultado de las elecciones.

Sin embargo de las investigaciones practicadas por las autoridades, parece una venganza personal, o teniendo el crimen ningún carácter político.

ESTADO DE SITIO EN VARSOVIA

VARSOVIA, 18.—El Gobierno acordó anoche proclamar el estado de sitio en esta capital, a partir de hoy.

EL PESAME DEL PAPA

ROMA, 18.—Su Santidad ha encargado al Cardenal Gasparri que telegrafee al Nuncio en Varsovia para que exprese el sentimiento del Pontífice por la muerte del presidente.—Daffina.

## El partido fascista húngaro constituido

BUDAPEST, 18.—Se ha constituido un partido fascista, que tomará el nombre de partido nacional húngaro.

Mussolini ha estado hoy en el Quirinal para exponer al Soberano lo ocurrido en la Conferencia de Londres.

El ministro Tangara está ya restablecido.—Daffina.

## Un atentado contra el presidente del Consejo de Bulgaria

SOFIA, 17.—Ha sido objeto de un atentado el presidente interino del Consejo de ministros, señor Daskalof.

Cuando ayer por la noche, al salir del Palacio de la Sobranie (Parlamento búlgaro), se disponía el presidente a montar en el automóvil, un individuo desconocido, que se hallaba apostado cerca del carruaje, arrojó dos bombas, una de las cuales no llegó a estallar. El señor Daskalof resultó ileso.

El desconocido, aprovechándose del estupeor que produjo el atentado, huyó.

No resultó ninguna víctima a consecuencia de la explosión.

Recna gran efervescencia, pero, a pesar de ello, la tranquilidad es absoluta en todo el país.

## Repetidos ataques a Tizzi Azza

Nuestras tropas han tenido dos muertos y siete heridos

(COMUNICADO DE ANOCHÉ)

El general encargado del despacho desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

Según comunica comandante general de Melilla, se ha efectuado convoy a las posiciones Tizzi-Azza. Aviación bombardeó ayer toda la zona enemiga, y por la tarde cooperó a la defensa posiciones Tizzi-Azza. Bajas ocurridas ayer en posición Tizzi-Azza, de que di cuenta a vuestro, son las siguientes: soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco; heridos: Regino González, José Costa Fernández, Luciano Contesa Sainza, Vicente Ramos Fernández, Junquera Sentín, Vicente Cuadrado Cordero y Manuel Rodríguez; contuso, sargento Baltasar Rodríguez; todos del regimiento Toledo.

En Regulares de Melilla hubo un indígena muerto, y heridos, un oficial moro, un soldado europeo, cuyo nombre aún desconozco, y cinco indígenas. En Artillería, un contuso. En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

Regreso de una Batería

MÉRIDA, 17.—Es esperada en ésta la llegada de la cuarta batería del segundo regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta plaza y que ha estado prestando servicio en Africa.

Manda la batería el capitán don Luis Morales. Se prepara a los reparados un entusiasta recibimiento.

En acción de gracias se celebrará una función religiosa en la iglesia de Santa Eulalia.

ZARAGOZA

## Reparaciones

MÉRIDA, 17.—Es esperada en ésta la llegada de la cuarta batería del segundo regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta plaza y que ha estado prestando servicio en Africa.

Manda la batería el capitán don Luis Morales. Se prepara a los reparados un entusiasta recibimiento.

En acción de gracias se celebrará una función religiosa en la iglesia de Santa Eulalia.

ZARAGOZA

## El COBERNADOR PROHIBE EL JUEGO

ZARAGOZA, 18.—El nuevo gobernador, señor González Cobos, ha prohibido el juego en todos los casinos de la capital y de los pueblos de la provincia, y ha dado órdenes a la Guardia civil para que lo persi-

## Creación de una panera sindical en Zamora

La Federación Católica Agraria tiene cuatro millones de movimiento de fondos

ZAMORA, 18.—A las diez de la mañana de ayer comenzó en esta capital la asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

A dicha hora próximamente empezaron a llegar nutridos grupos de labradores al Círculo Católico donde se celebrarán las reuniones.

Se lee el acta de la asamblea anterior y se da cuenta a los asistentes de las adhesiones recibidas así como de la memoria de los triunfos obtenidos, como son las agencias de Seguros, las elecciones de consejero del Banco de España, para la Junta de Aranceles y Valoraciones, y para vocal del Retiro Obrero Obligatorio.

Consta también en la memoria todo lo conseguido en favor de los intereses de los agricultores y la protesta hecha contra la importación de trigo y para conseguir la rectificación del Catastro rústico. El movimiento de fondos durante el presente ejercicio ha sido de cuatro millones de pesetas. Termina la memoria dando cuenta de la compra de la Casa Social para la Federación y de las compradas por dos Sindicatos: estos últimos edificios han costado 150.000 y 180.000 pesetas, respectivamente.

Después de celebrarse la votación para designar el nuevo Consejo directivo, el Obispo dirigió la palabra a los asambleístas comenzando por saludar a éstos y diciendo:

«Gran satisfacción sentiría yo si un día de nuestros balances pudiéramos hacer otro en el que se consignase el aumento de espiritualidad. Vuestra presencia me dice que queréis trabajar mirando al Cielo y cultivando, a la vez que la tierra, los campos de vuestras almas.»

El orador fué muy aplaudido.

Después se discute la creación de una panera sindical tomando parte en la discusión el consiliario señor Jambina y los señores Encabo, Corrales, Sancelo, Arrenal, Salvador y otros varios, acordándose por unanimidad la constitución de la panera sindical con arreglo al reglamento ya conocido, base para que se acuerde con los Bancos la pignoración de los granos, autorizando a los depositantes la venta en común.

A continuación se pone a debate el Retiro Obrero obligatorio interviendo el presidente del Círculo Católico, quien dijo que Zamora y Salamanca unidas constituirían una Caja regional, que se instalará en breve, indicándose para regularizar este servicio a los párrocos y a los maestros de cada localidad.

Por último, se acordó que las Cajas de los Sindicatos cooperen al retiro obrero, por la gran obra de justicia que representa.

A esta primera reunión de la Asamblea asistieron más de mil agricultores, esperando que en la reunión próxima haya más.

## ULTIMA HORA

### UN TRANVIARIO MUERTO EN BILBAO

Un guardia gravemente herido

BILBAO, 18.—Esta noche, próximamente a las nueve y cuarto, el tranviario Restituto Salvador y el cabo de Seguridad Vicente Carracedo, que le acompañaba, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos.

El obrero Salvador resultó muerto y el guardia herido de un balazo en el vientre. A pesar de la herida el guardia persistió a los agresores, pistola en mano, pero no les pudo dar alcance.

Ha sido llevado a la Casa de Socorro del Centro en estado grave.

ODISEA DE UN ENFERMO

### Muere en la Casa de Socorro

José Lorenzo Riesgo, de cuarenta y seis años, sintióse repentinamente enfermo en la vía pública, y tomó un coche, indicando al auriga que le llevara al Hospital de San Juan de Dios.

En este establecimiento pretendió quedarse el paciente, pero no le fué posible, porque le dijeron que no había cama disponible.

Entonces José indicó al cochero que se condujese al Hospital General, donde ocurrió lo mismo.

En vista de ello, el enfermo pasó a la Casa de Socorro del Hospital, siendo tan grave su estado que falleció a los pocos momentos.

# CASUALIDAD

En el Retiro; explanada del monumento a Alfonso XII; tarde de invierno a todo sol.

Pepita Mendoza, una muñeca de cinco años, hace «pasteles» de arena y otras «confecciones» imaginarias a las pies de su madre, su vez la mira con el raballo del ojo a su vez la mira desde lejos. La señora que acompaña al muchacho, y que está sentada también, observa la actitud de los dos niños, sonrío y anima a su hijo para que se decida al fin... El muchacho, muy bien educado, se echa atrás su gorra marinería, y cuadrándose militarmente como un soldado, exclama dirigiéndose a la mamá de Pepita y señalando al mismo tiempo a la chiquilla:

—¿Quiere usted, señora, que juegue con ella?

—¿Oh, ya lo creo!—le ha contestado afectuosamente la señora.

Pepita no se ha hecho rogar; sus ojos serenos, de un azul, azul cielo, han resplandecido de alegría, de una candores y a la vez maliciosa alegría; ha logrado su objeto; ¡mujer al fin!, jugar con aquel chico... Con una sonrisa dulce, ha seguido a su compañero, que la ha llevado a la parte más desahogada de la explanada para correr allí tras el balón. Las dos madres, instantáneamente, se han hecho un tímido saludo. Ambas representan la misma edad, poco más o menos. La madre del niño es más esbelta, viste mejor. La otra es más baja de estatura, más metida en carnes, más vulgar.

En cuanto a los chiquillos, se han entendido a maravilla. Cansados de jugar, se han sentado tranquilamente en el primer escalón de piedra del monumento, y han comenzado un diálogo muy animado.

—¿Cómo te llamas tú?

—Pepita.

—Yo me llamo Alberto. ¿Es tu mamá esa señora?

—Sí.

—¿Y tu papá, qué es, qué hace?

—Yo tengo papá.

—¿Yo tampoco? No le he visto nunca. ¿Dra yo muy pequeño, muy pequeño, cuando dicen que se murió mi papá. Se llamaba Alberto Mendoza. ¿Y el tuyo, cómo se llama?

—Alberto Mendoza, también.

—¿No! ¿De veras? ¿Entonces tu mamá es... mi mamá? ¿Cómo se llama tu mamá?

—Lo mismo que yo: Pepita.

—¿Qué extraño! Le más no se llama así, se llama Isabel. Y tú dices que tu papá se llamaba como mi papá; luego era el mismo papá! ¿Cómo, entonces, no tenemos la misma mamá, sino dos mamás diferentes?

El problema era tan complicado, que Pepita se llevó un dedo a la boca, y guardó silencio, en una actitud graciosamente meditativa... Después, antojándosele sin duda que ya había meditado bastante, dio un respingo, se echó a reír como una loca y exclamó:

—¡Voy a enseñarte una muñeca que tengo! ¡Una muñeca y un adivino!

Y como una flecha, se alejó en busca de los dos juguetes.

La tarde iba cayendo; en estas fugaces tardes de diciembre el anochecer llega muy de prisa...

Alberto escuchó presuroso al lado de su madre, que le había hecho señas de que ya era la hora de merendar, y mientras medrosamente feliz un bocadillo de jamón, guardando para «eposte» las dos tabletas de chocolate, dijo medio ataragantado:

—¿Qué cosa más rara, mamá: esa niña se llama Pepita Mendoza, y su papá se llamaba como papá, Alberto Mendoza!

—¿Qué estás diciendo?—interrogó la madre, sorprendida.

—Pues eso... que se conoce que tenemos un mismo papá y que las que son diferentes son nuestras mamás! Su papá se murió y mi papá también! ¡Claro, como que eran uno solo! ¿Y cómo no te llamas tú Pepita, como la mamá de esa niña? ¿O cómo no se llama Isabel, igual que tú, esa otra mamá?

Las ideas se iban enmarañando en la mente del niño. Su madre guardaba un silencio angustioso y ceñudo...

Mientras tanto Pepita también le decía a su mamá, como la cosa más natural del mundo:

—Me ha dicho ese niño que su papá murió y que se llamaba igual que el mío: Alberto Mendoza.

—¿Eh?... ¿Cómo?... ¿Qué?... ¡Pero entonces... ese pequeño!...

La madre no concluyó la frase.

—¿Qué decías, mamá?—interrogó la niña.

—¡Nada!—repuso secamente la mamá.

Hubo un largo, muy largo, silencio. Las dos señoras volvieron a buscarse con las miradas, pero ahora con unas miradas muy distintas de las de antes... Cada una retenía a su pequeño de la mano, diciéndoles ejecutivamente, imperiosamente:

—¡Estate aquí!

Una de ellas, la más alta, fue la primera que se levantó... La otra hizo lo propio. Los chiquillos, desahogados de las manos que los retenían, echaron a correr, yendo el uno al encuentro de la otra...

—¡Alberto!

—¡Pepita!

Ambos, al perseguirse, acabaron por casi tropezarse y por encontrarse frente a frente... Muy pálidas, muy confusas, intentaron sonreír; y fue una de ellas la que en una mutación de gesto, que de pronto se hizo severo y duro, exclamó con dignidad:

—Mi hija me ha dicho, señora, que su esposo de usted se llamaba Alberto Mendoza...

—Y mi hijo—interrumpió en el mismo tono la interpelada, acaba de decirme que ese era el nombre del marido de usted... ¡Es chocante!

—¡Y tan... chocante!—repuso la otra, irónica.—¡Figúrese usted si es chocante que mi marido legítimo tuviera dos mujeres legítimas! ¡Claro que me refiero a dos mujeres... legítimas!

—¡Precisamente es a lo que me refiero yo!—dijo la primera, sin pestañear.—¡Porque la mujer legítima y la viuda legítima de don Alberto Mendoza es una servidora de usted, Isabel Larrazabal y Fariñas!

—Perdone usted, señora... ¡La esposa y la viuda de ese caballero, o al menos de ese hombre a una servidora de usted, María Josefa Montañez y Lara!

—¿No será eso... una ilusión de usted?

—¡Señora!... ¡Es el colmo que usted venga a ser atrevida a insultarme! ¡Es el colmo!—¡Perdone usted! ¡El colmo es que usted delante de mí se arrogue derechos que no tiene!

—¿Cómo!

—¡Señora, lo dicho, ¡derechos que no tiene usted! Aunque la verdad, no tiene usted toda la culpa...

—¿También ofender su memoria? ¡Se lo prohibo a usted! La única que podría reprocharle eso pasado indigno, sería yo... ¡Yo que creí haberme casado con una persona decente! Pero esto, en definitiva, lo que prueba es lo que son los hombres, todos los nombres, ¡hasta los que parecen más dignos, más honrados y más caballeros! ¡Qué... lo había de decir!...

## Cuento del martes

—Eso digo yo, señora, quién me había de decir que mi marido...  
—Su marido, ¡no!  
—¿Mi marido!  
—Le digo a usted que no!  
—¡Insolente!  
—¡Intrusa, por... no daría a usted su verdadero nombre!  
—¿Lo que usted va a dar lugar es a un espectáculo: eso es lo que usted desea; pero no lo va usted a conseguir, porque yo soy una señora! ¡Una señora, entendiéndolo usted bien; una mujer honrada, una mujer decente! ¡Lo que no son otras!... ¡Beso a usted la mano! ¡Adiós!

—De ninguna manera; esto no puede quedar así! Hay Tribunales...  
—¿Qué quisimos! ¿Qué frescura! Yo soy la esposa, la viuda, ante Dios, ante la ley y ante la sociedad, de don Alberto Mendoza, comandante de Artillería, fallecido, ¡iba a decir el pobrecito! pero, francamente, ¡iba a decir el veinticuatro de mayo de mil novecientos diez y nueve.

—¿Eh? ¿Cómo ha dicho usted? ¿Comandante de Artillería?  
—Sí, señora! ¡Y usted lo sabe, por desgracia, lo mismo que yo!...  
—¿Quién!  
—¿Mi marido! ¡Y murió hace siete años: los hará en febrero. ¿De dónde era su marido de usted?  
—De Chipiona, provincia de Cádiz.  
—¿El mío de Tudela, Navarra! ¿Cuál era su segundo apellido?  
—Fonseca. Alberto Mendoza y Fonseca.  
—¿Y el de su esposo de usted?  
—Bernádez. Alberto Mendoza y Bernádez.  
—¡Acábarámos! ¡No era la misma persona!  
—¿Por lo visto, no!  
—¿Qué casualidad tan... desagradable, señora!  
—¡Verdaderamente que ha sido muy... desagradable! Yo le ruego, le suplico que me perdone...  
—¿Y usted a mí! Póngase usted en mi caso...  
—Y usted en el mío! ¡Bendito sea Dios, qué cosas suceden en la vida! ¡Qué cosas! ¡Qué coincidencias, qué fatalidades! ¡Pobro Alberto, yo que creí...!  
—¿Pobres maridos! ¡Cómo los hemos «puestos»! ¡Esa pícara casualidad del mismo nombre y el mismo apellido, con lo «escamona» que somos las mujeres!... Le advierto a usted que tengo remordimiento de conciencia, porque mire usted que si el pobrecito me ha oído desde el otro mundo...  
—¿Ay, no lo diga usted siquiera! ¡Con las atrocidades que yo le he dicho al Tío con el pensamiento hace ¡cinco minutos!... En fin; gracias a Dios, todo se ha aclarado. ¿Me permite usted que la llame amiga?  
—¡Sólo deseo sinceramente serlo de usted! Conde Aranda, sesenta y dos, segundo izquierdo, su casa.  
—Rey Francisco, treinta y siete, primero derecha, la suya. ¿Vendrá usted por aquí con la nena?  
—Vengo a menudo. ¿Y usted?  
—Algúnas tardes.  
—¡Adiós, entonces!  
—¡Adiós!

Las madres se separan felices, satisfechas, sonriendo la una a la otra... Los monigotes, al ver interrumpidos sus juegos, y que se los llevan cada uno por su lado, han dicho a sus respectivas mamás, en tono de súplica:

—¿Es que no voy a poder jugar ya «más nunca» con esa niña?  
—¿Es que no voy a poder jugar con esa niña?  
—Y los monigotes se han puesto muy contentos al oír la respuesta idéntica de ambas madres:  
—¡Ya, sí!...

**LA NOVELA BLANCA**  
LECTURA AMENA Y MORAL  
Publicará en su primer número una interesante novela por el ilustre escritor  
**JOSE ORTEGA MUNIÑA**  
Precio, 30 cts. Apartado 12.192

## NOTAS POLITICAS

### El general Burguete en Madrid

El domingo, minutos después de las nueve de la mañana, llegó, en el expreso de Andalucía el alto comisario, general Burguete, acompañado de sus ayudantes y del general Castro Girona.

Le esperaban en la estación los ministros de la Guerra y Estado, señores Alcalá Zamora y Alba; el subsecretario de Guerra, general Barroca; muchos amigos y numerosos generales y oficiales del Ejército.

El alto comisario, al descender del coche, fué recibido por el ministro, con quien cambió breves palabras. Después de saludar a todos los presentes, montó en el automóvil del ministerio, y se trasladó al hotel.

Contra lo que se había dicho, no habrá hoy Consejo de ministros. Los de Estado y Guerra, confrenciarán con el general Burguete.

Mañana o pasado tomará parte en estas conferencias el jefe del Gobierno, y otro día el comisario superior de Marruecos asistirá a un Consejo de ministros exclusivamente dedicado a Marruecos.

Ayer visitamos al nuevo gobernador civil de Barcelona, don Salvador Raventós.

Con su amabilidad acostumbrada el señor Raventós nos recibió, pero nos hizo observar la natural imposibilidad de hacer declaraciones.

Su programa no es otro que el de su jefe, el marqués de Alhucemas, con quien está absolutamente identificado, y quien por disciplina política le ha obligado a aceptar un cargo que en otras dos ocasiones rehusó por sentir su desempeño de gran dificultad.

Va a Barcelona el señor Raventós con gran espíritu y libre de todo prejuicio. Su condición de catalán le ha hecho seguir con sumo interés el desarrollo de todos los problemas que afectan a Barcelona, cuyos hombres conoce, y espera que esto, unido a su gran voluntad, le facilite en parte su difícil cometido.

El señor Raventós saldrá para Barcelona en el expreso del viernes. De momento no traslada a su familia, acompañándole únicamente su hijo mayor, que actuará de secretario particular.

**En honor de Calderón**

Iniciado por la colonia palentina en Madrid, el domingo, a la una y media de la tarde, tuvo lugar en Tourni un almuerzo en honor del ex ministro del Trabajo don

## Conferencia de Bergamín sobre responsabilidad

Apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia

Celebró el domingo la Real Academia de Jurisprudencia la sesión de apertura del curso de 1929-30. La fiesta revivió la acostumbrada solemnidad.

Entre mazas penetró en el salón de actos el presidente de la docta Corporación, don Francisco Bergamín. Le acompañaban en el estrado, además de otras personalidades, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el capitán general don Valeriano Weyler.

Leída por el secretario general la Memoria escrita del curso pasado, pronunció el señor Bergamín un discurso acerca del tema: «La responsabilidad de los ministros en nuestro régimen constitucional».

Comenzó el ilustre jurista recordando el desastre de Melilla, acaecido el pasado año, que puso de manifiesto el error en que estaba España de creer que había allí un Ejército disciplinado y fuerte, cuando, por el contrario, se hallaba envuelto por la molición, y tal vez envilecido por los vicios. España no se dejó dominar por los vicios; dió otra vez la nota eterna de su historia, que consiste en ser más grande en la adversidad que en los días felices; que si gloria alcanzó en Bailén y Arapiles, mayor es la que ganó en Zaragoza y Gecina.

Se habló luego de recompensas y premios, y en ese instante vibró la palabra *responsabilidad* que encierra grandes conceptos.

El mismo Gobierno que presenció el desastre había ordenado la instrucción de un expediente gubernativo. Otro que era completamente ajeno a la tragedia, remitió el expediente a las Cortes y no sustrajo a la Comisión parlamentaria dato ni esclarecimiento alguno. Ahora la pasión política ha incidido en ese asunto y ha hecho estas dos afirmaciones: que las Cortes actuales son incapaces para depurar las responsabilidades y que hay que convocar otras aptas para ese fin con la bandera electoral de exigir las.

Fijó el concepto de responsabilidad. Unido al de libertad, del que se deriva, no se concibe sin una ley preexistente y conocida. En el orden moral, la ley es la natural, que está impresa en la conciencia humana y que se cifra en los Mandamientos de la Ley de Dios. En el orden jurídico, es la ley humana positiva. Cuando se conculca en el penal, la sanción es la pena, y si se infringe en lo civil, es la reparación. Pero existe además la responsabilidad que contraen los ministros por razón del ejercicio de su cargo; esta es la responsabilidad política.

No cree el señor Bergamín que esta clase de responsabilidad deba ser una excepción del principio aplicable a las otras dos: la necesidad de una ley preexistente, connotada en el orden jurídico de «sin ley, ni delito, ni pena». Sin embargo, hay queca sostener que los delitos de los ministros no pueden ser previstos en la ley por su heterogeneidad y muchedumbre, y en consecuencia, entienden, los que así opinan que su calificación y castigo debe entregarse a un Jurado con poder arbitrario. Tal, Bergamín Constant, y su obra, el *Acta Provincial*, de Francia, de 1815. Esta doctrina ha sido revidada en los actuales momentos. Agós para eso requiriese una Cámara juzgadora que sea una verdadera *pairia*, y que como la de los Lorea de Inglaterra, reúna *absolutas* garantías de justicia.

Examinó la cuestión en la legalidad histórica y vigente de España. Sostuvo que la ley especial que la Constitución del 69 anunciaba es el mismo Código penal de 1870, en el título que define los delitos de los ministros, y que, a tenor de los principios generales del procedimiento en el juicio por el Senado—aplicables también al juicio de los ministros—precisa la calificación del delito según el Código penal.

Hay otra responsabilidad que no es delictiva. Se origina de los actos de los ministros, que producen daño y que no son delito. La sanción correspondiente es el voto de censura, que sólo puede emplearse contra los Gobiernos existentes, no contra los pasados, y cuya natural finalidad es derribarlos.

La responsabilidad política—terminó el señor Bergamín—la impone la opinión pública. La Historia la sanciona y en muchos casos debe venir impuesta por la propia conciencia y los estímulos de la conciencia individual.

El señor Bergamín fué muy aplaudido y felicitado.

## La Asamblea acuerda el nombre de La Asamblea maurista clausurada

### “Partido Social Popular”

### Protectorado en Marruecos. Declaración del irredentismo de Gibraltar. Unión con Portugal y América española.

Con gran actividad han continuado el domingo y el lunes los trabajos de la Asamblea del nuevo partido, discutiéndose el programa de las secciones y ocupándose el pleno del estatuto.

#### Régimen político

El domingo trabajó tan sólo la sección primera, que tiene a su cargo todos los temas de régimen político y administrativo, regionales y municipio. Discutió la ponencia del señor Gil-Robles, interviniendo en el intereseñatísimo debate los señores Pradera, Fuentes Pila, Moneva, De Benito, Garrao, Calvo Sotelo, Jiménez y otros varios, todos los cuales razonaron su criterio sobre la materia, coincidiendo en una declaración en que se reconocen y apoyan las justas reivindicaciones femininas.

En la sesión del lunes la sección primera discutió sobre el régimen político en los temas de incompatibilidad entre los cargos públicos y los ejercicios profesionales. Intervinieron los señores Gil-Robles, Calvo Sotelo, Casas, Pradera, Minguíjón y Moneva. También se discutieron los puntos referentes a la extensión del derecho electoral a los españoles de Iberoamérica, aprobándose por unanimidad. Por último, funcionó el tema de garantías para el funcionamiento parlamentario, interviniendo los señores Pradera, Calvo Sotelo, Minguíjón, Bornás, De Benito y otros.

Triunfó el criterio de considerar el Parlamento, en la actualidad, como un mal que dificulta la expansión de la vida nacional, rechazando la ponencia de que era autor el señor Ruiz del Castillo.

#### Fomento de la riqueza nacional

Ocupó de este asunto la sección tercera, discutiéndose la notable ponencia del señor Bravo, inspirada en la afirmación de la máxima eficacia en el aprovechamiento de la capacidad productora nacional mediante la mejora de las condiciones y organización económica, técnicas, jurídicas y administrativas, desenvolviéndose en los puntos siguientes:

Obras públicas, carreteras, ordenación ferroviaria, obras hidráulicas, puentes, repoblación forestal, fomento de la agricultura, de la ganadería y de la pesca, colonización interior, comunicaciones y política monetaria.

Después de intervenir brevemente algunos asambleístas, es aprobada por unanimidad la ponencia del señor Bravo, al que se le concede un voto de gracias.

#### Política internacional

En la sección quinta, de política internacional, se discutió la ponencia del señor Araúz.

El señor la Serna planteó la oportunidad de la protección a los núcleos shefariditas que hablan español. Se hizo notar lo peligroso de la cuestión, proponiéndose la redacción de un apartado sobre protección circunstanciada de los intereses españoles, representados en aquellos grupos, distinguiéndose de su admisión en España.

Discutió también el problema de Marruecos, coincidiendo varios en la necesidad de mantenerse en la costa. Después de una discusión muy viva, se acordó la necesidad de permanecer en Marruecos practicando un verdadero protectorado y obrando paralelamente a la potencialidad económica y social de España.

Sin discusión se aprueba la declaración del irredentismo de Gibraltar, y la reclamación de Tánger para España. Se aprueba el tema de unión con Portugal y con la América Ibero, sobre bases concretas.

#### Sección segunda

Trabajó ayer con gran intensidad, discutiéndose los temas referentes a foros, arrendamientos, etc., interviniendo los señores Minguíjón, Fuentes Pila, Moneva, Garrao, Sacho Izquierdo, Vázquez Yamaz y otros muchos.

En la sección cuarta sigue discutiéndose el acabadísimo trabajo de los señores Alvarez Ude y Herrero, del que se ocupan dotadamente los asambleístas presentes en la sección. Aún no se han acordado las conclusiones definitivas, que se someterán al pleno para su ratificación.

#### Las sesiones del pleno

Así como el trabajo de las secciones ha puesto de relieve la sólida preparación de los asambleístas y las sanas orientaciones que van concretándose en el programa, las sesiones del pleno han evidenciado el espíritu inmejorable y el entusiasmo incomparable de los reunidos.

Bajo la presidencia de don Carlos Mendoza reunióse el domingo la Asamblea para discutir el estatuto. Leído el artículo primero, los señores Ruiz Manen y Lucía formulan observaciones sobre el alcance que puede tener la nominación de «partidos» para que quede aclarado si pertenecer a él puede excluir la de ser a vez miembro de otra organización política.

El señor Pradera manifiesta que la palabra «partido» no le inspira observación alguna siempre que se explique su alcance.

Los aquí reunidos venimos a buscar la coincidencia de nuestro pensamiento para que sea el programa de la nueva organización. Ello quiere decir que no cabe que a los que de ella forman parte se les pueda imponer una disciplina, sino única y exclusivamente en aquellas materias que por la coincidencia manifestada pasen a ser el programa común. Si se pretende que nosotros los tradicionalistas que pertenecemos a la agrupación que se halla en vías de fundación, hemos de libertarnos de la disciplina de nuestra comunión, con gran sentimiento aquí tendremos que dejar de colaborar.

Y no es digna que pueda existir algún día incompatibilidad entre ambas disciplinas, tanto porque el programa de la nueva, si no la parte de él, es que todos coincidamos, en realidad, es substancialmente distinta de los partidos políticos. Estos tienen por finalidad principal la reconstrucción política de la sociedad; aquella viene el campo de la política substancialmente con el contenido social común a varios partidos políticos. Por eso, propiamente es un «Partido social» que desea salvar a España, que muere de enfermedad social, que el poder llamará caburrinamente o acoso. Y así como no son incompatibles las disciplinas de varias asociaciones de fines diversos en que se encierra el hombre, así tampoco pueden serlo las de un partido social y otro político, siempre que aquél tenga por programa todo o parte del contenido social del último. Si la Asamblea estima que lo que acabo de decir encaja dentro de sus criterios, nosotros laboraremos lealmente en la nueva agrupación; de lo contrario, tendríamos que quedar ausentes de ella. Creo haberme expresado con absoluta claridad al decir que no considero que pueda haber incompatibilidad entre las disciplinas de mi partido político y la de la nueva agrupación, porque previamente para la adhesión a ésta he apreciado que su programa coincide con el programa de aquél. Todo ciudadano forma a la vez parte de varias sociedades publi-

### OPOSICIÓN A TODO AUMENTO DE GASTO

A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Centro Maurista la sesión de clausura de la Asamblea.

La concurrencia fué numerosa. Presidió el señor Goicoechea, y el señor Raballo leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Propuso el presidente, y se acordó, nombrar una Comisión de corrección de estilo que dé forma a las conclusiones.

### PROPUESTA DE ECONOMIAS

Se acepta a continuación la siguiente propuesta de don Cayetano de la Villa: «Estando la nación muy recargada en los tributos es indispensable que esta Asamblea lleve la tranquilidad a los contribuyentes, demostrando que nuestras conclusiones no les desamparan y haga ver la decisión de oponerse a nuevos recargos en los respectivos presupuestos.»

Por ello considera como obligado epílogo de esta Asamblea las conclusiones que somete a la deliberación de la misma el que suscribe.

Primero. Los senadores, diputados a Cortes, consejeros de la Mancomunidad, diputados provinciales y concejales mauristas, tienen el ineludible deber de oponerse a los aumentos de gastos y a castigarlos con energía.

Segundo. Los aumentos de gastos que puedan ocasionar las conclusiones aprobadas tendrán que implantarse a costa de economías en los respectivos presupuestos.

### UNA CARTA DE MAURA

El secretario da lectura, a continuación, a la siguiente carta, que los asambleístas escuchan de pie:

«Presidente de la Asamblea maurista. Mi distinguido amigo: Le ruego que manifieste a todos los congresados, antes que se dispersen, el cordial saludo que los envío.

Porque me era conocido de antemano el desinterés de los móviles, con la elevación serena, que han resultado evidentemente ejemplares en las deliberaciones. Despertar y estimular la acción ciudadana, como lo han practicado y seguirán practicando los asambleístas, es la obra patriótica más loable para todos nosotros, los que reputamos que los males nacionales no tendrán remedio sino en una decisión colectiva de la voluntad, encauzada y apoyada desde la cumbre.—Su amigo afectísimo, A. Maura.»

### HABLA GOICOECHEA

El señor Goicoechea pronuncia luego el siguiente discurso:

Innecesario y hasta irreverente me parece el que yo andiera por vía de comentario a la carta que acaba de leerse algunas palabras. Pero yo no quiero dejar incumplido el deber que tengo de ratificar al saludo que en la sesión inaugural dirigí a los señores asambleístas; centuplicado como yo ahora por la satisfacción del deber cumplido, el gozo íntimo de todos con nuestra mutua presencia. Esta satisfacción es indudable que la comparte el maurismo de toda España, y yo creo que, en realidad, se debe a dos cosas: a que hemos hallado el medio de que el maurismo se convierte en instrumento eficiente de acción, y a que hemos demostrado que poseíamos un programa y estábamos dispuestos a llevarlo a cabo en beneficio del interés público. Yo creía que incumplía mi obligación si no diera por terminada esta Asamblea con la propuesta de dos votos de gracias: el primero, al que seguramente asentiréis todos, para el señor marqués de Arriucea de Ibarra, que tan competentemente y con tanta brillantez me ha sustituido en la presidencia; el segundo, para la Junta directiva del Centro, en cuyo hogar hemos celebrado esta Asamblea y permitidme que yo personalmente el saludo cordial que a la Junta dirijo en la persona de su presidente, ese modelo de caballeros y de ciudadanos que se llama Joaquín Santos Eca y. Y con esto, y con la manifestación de que yo estoy incondicionalmente a vuestro servicio y de que abrigó la esperanza de que con vuestro concurso daremos cima a nuestra empresa y que veréis comprobada la rectitud de mi intención con mis actos, doy por terminada la Asamblea, deseando a todos los que han contribuido a ella las mayores prosperidades y que vean alumbrar días más felices para la Monarquía y para España. (Aplausos.)

Se oyen vivas a España, al Rey, a Maura y al orador.

### ¿Padece usted acedia? Desaparezcan RADICALMENTE tomando Magnesia «ROYL», fosfolícalida. Venta en principales farmacias.

### Unión Ciudadana y Mussolini

El presidente de esta patriótica Asociación ha recibido, por conducto de la Embajada, una manifestación de agradecimiento del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Mussolini, por su nombramiento de socio honorario de dicha institución, similar en sus doctrinas al fascismo.

Al mismo tiempo le manifiesta que hace votos por que España e Italia progresen y se engrandezcan, conservando siempre entre sí gran amor, como hermanas que son de la raza latina.

### EL PRIMADO ENFERMO

VALENCIA, 18.—El Cardenal Rey y Casanova guarda hoy cama por efecto de un resfriado.

Mañana marchará a Madrid, acompañado del guardia noble pontificio, conde Valentini, para recibir de manos del Rey el birroto cardenalicio. La ceremonia se celebrará el lunes próximo.

### IMPOSICION DEL PALIO

ROMA, 18.—Hoy ha sido impuesto el palio destinado al doctor Reig. Después de la ceremonia el Cardenal Merry del Val entregó el palio a monseñor Spada, que será el encargado de entregárselo al nuevo Cardenal. Participaron en la ceremonia monseñor Cattani, en funciones de decano de la Rota, y monseñor Respighi, prefecto de ceremonias. Asistían también el procurador del Colegio Español, señor Blay, con los alumnos.—Dafina.

### El mejor chocolate

es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino. Pruébense, son deliciosos. Esta es el mejor regalo.

**ESTUFA J. M. B.**  
La calefacción más cómoda, elegante y económica.  
Fumistería E. A. Z. Más Esq., Teléfono 52-23 M. (Horlaza, 10)

EN EL ATENEO

Se celebra el centenario de Pasteur

Organizada por la sección de Medicina del Ateneo, se celebró el domingo, a las seis de la tarde, en el salón de actos una velada para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Pasteur.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ayer tarde en Sevilla en la capilla de la Virgen de los Reyes de la Catedral, se unieron en lazos eternos la lindísima señorita María de los Reyes Laffitte y Pérez del Pulgar, hija de los condes de Lugar Nuevo, y nuestro distinguido amigo el ilustre prócer conde de Campo de Alange.

Fueron padrinos la noble madre del novio y el respetable padre de la novia. Bendijo la unión el doctor Ilundain, Arzobispo de Sevilla.

Los marqueses de la Breña no pudieron asistir, a causa de estar delicados de salud.

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, don Julio Laffitte y Pérez del Pulgar, don José Laffitte y García de Velasco, los marqueses de Albyda y Rincón de San Ildefonso y el conde de las Infantas, y por el contrayente, su hermano, el marqués de Guadalcázar; hermano político, el de Valenzuela; tíos, el de Hinojares, los condes de Villamarcel y Bornos y el marqués de San Juan de Piedras Abías, padrino de cobertura como grande de España del conde de Campo de Alange.

Desearnos muchas felicidades a los condes de Campo de Alange, que han salido para Ronda, Algeciras y el extranjero.

En Madrid vivirán en su hotel de la calle del Pinar.

Misa de réquiem

Hoy, a las diez y media, tendrá lugar en la parroquia de San José una misa de réquiem por el alma del eminentísimo señor don José Martín de Herrera, hermano del difunto don Cristóbal, ex presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Cardenal-Arzobispo de Santiago, fallecido el 8 de los corrientes.

Entierros

Ayer tuvo lugar el del respetable ingeniero don Juan Flórez Llamas.

El finado fue persona justamente apreciada.

A la viuda e hijos, don Juan y don Lorenzo, acompañamos en su justo dolor.

También se verificó el del respetable y virtuoso secretario del Obispado, don Cayetano Pedro Alcántara Ortiz de Hervoso y Herrero, a cuyos deudos enviamos sentido pésame.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la marquesa de la Isabela, viuda de Camposagrado, que tan justamente fue apreciada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

Reiteramos nuestro cariñoso pésame a los hijos, doña Francisca Bernaldo de Quirós y Muñoz, casada con el conde de Guendulain; doña Amalia, marquesa de Santa Cristina, con el marqués de Casariego; doña Ana Germana, marquesa de Astaré, con don Manuel de Méndez Vigo y de Méndez Vigo, y don Jesús, marqués de Quirós, con doña Consuelo de Alcalá Galiano y de Osma.

Asimismo mañana hará cuatro años que falleció la angelical señorita María Luisa García Molinas y Beruete, que tan querida fue en la sociedad aristocrática.

Renovamos sincero sentimiento a sus padres, nuestro querido amigo don Francisco García Molinas; a su distinguida consorte, doña Luisa de Beruete y Udaeta; tíos y primos.

Fallecimiento

Victima de una bronconeumonía, ha fallecido el juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, don José Vieitez, que ya había desempeñado el cargo de abogado fiscal de esta misma Audiencia.

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor.

El Abate FARIA

Teatro Real

Hoy martes, a las nueve y media de la noche, en función de turno segundo, se pondrá en escena la ópera «Sanjón y Dalila», cantada por Millicent Midza, que debuta esta noche, y el tenor Brunet, en unión del barítono Crabbe y el bajo Griff.

Primera bailarina, Adalgisa Morando. Director de orquesta, Saco del Valle.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.

Una borrasca importante se halla al Norte de las islas Británicas, cuyo influjo alcanza a todo el Occidente de Europa, principalmente a Francia. En España tiende a empujar el tiempo.

EXTANJERO.—Cielo despejado en Orán y Selly. Brumoso en Viena y Glasgow. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, Berlín, Dresde, Aberdeen, Dijon, isla de Aix, Génova, Lorna, Horta y Cranwell. Lluvia en Karlsruhe, Munich, Helder, Bruselas, Greenwich, Sernoway, Cherburgo y Lyon. Agueros en Pembroke. Temperatura: —3 grados en Viena; 0 en Dresde; 1 en Berlín y Munich; 2 en Cranwell; 3 en Copenhague, Helder, Glasgow y Orán; 4 en Hamburgo y Sernoway; 5 en París; 6 en Aberdeen; 7 en Dijon, Lyon y Lorna; 9 en Pembroke, Greenwich y Génova; 10 en Bruselas, Selly y Argel; 11 en Cherburgo; 12 en la isla de Aix, y 16 en cabo Sicil.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Ciudad Real, Gerona, Castellón, Murcia, Algeciras, Tángier y Málaga. Brumoso en Salamanca, Cuenca, Cáceres, Córdoba y Granada. Nuboso en Pontevedra, Gijón, Orense, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Victoria, Logroño, Pamplona, Lugo, Teruel, Baza, Huelva y Laguna. Lluvia en Santiago, León y Seria. Temperatura media: —3 grados en Teruel; 1 en Granada; 2 en Sevilla, Avila y Cuenca; 3 en Córdoba y Huelva; 4 en León, Guadalajara y Lugo; 5 en Salamanca, Ciudad Real y Burgos; 6 en Segovia, Cáceres, Palencia, Pamplona, Murcia y Jaén; 7 en Huelva, Castellón y Zamora; 8 en Málaga; 9 en Palma, Astellón y Girona; 10 en Laguna y Pontevedra; 12 en Algeciras, Tángier y Orense; 13 en Santiago y Gijón; 14 en San Sebastián, y 15 en Toledo. Temperatura máxima, 19 grados en Alicante, y mínima, —8 en León.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo cubierto. Barómetro, 709,5. A las una de la tarde, cielo cubierto; barómetro, 706,0.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 763. Humedad, 89. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 16. Recorrido en las veinticuatro horas, 219. Temperatura: máxima, 17,0 grados; mínima, 4,4; media, 10,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero del año, 177,8. Precipitación acusada, 0,0.

LA SALUD EN MADRID.—Según «El Siglo Médico», según mayor acrecentamiento que en los meses anteriores han experimentado en la última los afectos agudos de los órganos respiratorios, acusando mayor gravedad las pulmonías, bronconeumonías, bronquitis y pleuritis.

En los demás padecimientos tocos se observa la misma tendencia a las complicaciones catarrales transitorias. La mortalidad ha aumentado en escasa proporción.

MITIN CONTRA LA BLASFEMIA.—Organizado por las Marías del Sagrado, tuvo lugar el domingo pasado un mitin contra la blasfemia en el vecino pueblo de Quijorna.

Desde el balcón del Ayuntamiento habló muy elocuentemente el señor cura párroco, y después de rotundas unas poesías por dos niños de la localidad, ocupó la tribuna un joven propagandista de la A. C. N. de P.

Asistió el vecindario en masa.

Licor del Polo evaporóse un día y en forma convertidos de Fortuna, que al cruzar el espacio, ¡qué osadía!, fue a limpiarlo los dientes a la Luna.

INTERNO DE LA BENEFICENCIA.—En el Hospital de la Princesa se han reunido los alumnos internos de la Beneficencia, a fin de estudiar el reglamento por que se regía la antigua Academia de este nombre, al objeto de reorganizarse nuevamente.

Se nombró una Junta encargada de los trabajos necesarios para la realización del proyecto.

EL DECRETO DE ALQUILERES.—Esta tarde, a las dos, se celebró en la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo la vista del recurso en que se ha de discutir la legalidad del real decreto sobre alquileres.

BANQUETE A UN PERIODISTA.—Como desagravio por el encarcelamiento sufrido a causa de la publicación de un artículo, fue obsequiado el domingo con un banquete el periodista don José Simón Valdivieso.

REPRESION DE LA BLASFEMIA.—En el Asilo de Gellós de Porta Celi ha celebrado la Asociación de Represión de la Blasfemia un acto de propaganda, en el que hicieron uso de la palabra don Angel Ramos y don Gustavo Ballesteros.

En la Sociedad de Amigos del País dió una conferencia acerca de «La blasfemia en sus diferentes aspectos», el propagandista de la Asociación, don José María Valente, que fué muy aplaudido.

El Gaitero Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,90; E, 70,80; D, 70,90; C, 70,95; B, 70,95; A, 70,90; G y H, 70,90.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,50; E, 86,50; D, 87; C, 87,10; B, 87,10; A, 87,6 por 100 Amortizable.—Serie F, 96; E, 96; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96.

3 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 96; E, 96; C, 95,95; B, 95,95; A, 95,95; Diferentes, 95,95.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101 (tres meses); serie A, 102,70; B, 102,60 (dos años); serie A, 102,20; B, 102,10 (dos años nuevos); serie A, 101,40; B, 101,35 (un año); serie A, 101,80 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 79; Villa Madrid, 1914, 86; idem 1918, 86.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90; idem 5 por 100, 100,70; idem 6 por 100, 109,85; cédulas argentinas, 2,40.

Acciones.—Banco de España, 689; idem idem (bonos), 360; idem Hipotecario, 294; idem Hispano Americano, 199,50; idem Río de la Plata, 202; idem Central, 199; idem Comercial Español, 96; Azúcar (procedente), 68,25; fin corriente, 68,50; idem (ordinaria), fin corriente, 34,50; fin próximo, 35; Norte, fin corriente, 34,50; fin próximo, 35; Metropolitano, 204; Tranvías, 91,25; C. H. A. de E. A., 188.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 72; idem estampillada, 70; Compañía Naval (bonos), 98; Alicante, primera, 269; idem G, 99,25; Norte, primera, 60,50; idem quinta, 58,75; idem 6 por 100, 98,75; Trasatlántica (1922), 103; Asturias, primera, 59; R. C. Asturiana de Minas, 101; Riotinto, 109; Peñarroya, 95,25; Metropolitano, 104.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 205,47,30; idem belgas, 31,85; libras, 29,51; dólar, 6,30; (no oficiales); marcos, 0,11; francos suizos, 121; liras, 32,65; escudo portugués, 0,29; peso argentino, 2,43; florin, 3,59; corona austriaca, 0,015.

En el correo de divisas se cotizan: Francos, 50.000, a 47,90; 100.000, a 47,75; 200.000, a 47,60; 300.000, a 47,45; 400.000, a 47,30; 500.000, a 47,15; 600.000, a 47,00; 700.000, a 46,85; 800.000, a 46,70; 900.000, a 46,55; 1.000.000, a 46,40.

LIBLBO. Altos Hornos, 85; Resinera, 273; Banco Urquijo, 225; Hidro Ibérica, 485; Nervión, 410; Ferrocarril Santander-Bilbao, 380; idem La Robla, 395; Aurora, 250.

BARCELONA. Interior, 70,90; Exterior, 86,70; Amortizable 5 por 100, 96,10; Norte, 350; Alicante, 349,50; Tabacaleras Filipinas, 186; francos, 47,80; libras, 29,52.

PARIS. Pesetas, 207,75; marcos, 0,2125; liras, 65; libras, 61,17; dólar, 13,12; coronas suecas, 354,50; noruegas, 250; idem dinamarquesas, 173; francos suizos, 250; idem belgas, 91,60; florin, 525; Río de la Plata, 478; Riotinto, 1,929; coronas austriacas, 0,0195.

LONDRES. Exterior, 77; pesetas, 204,55; marcos, 28,500; francos, 61; idem suizos, 24,51; idem belgas, 66,655; dólar, 4,6556; Liras, 90; coronas suecas, 17,28; idem noruegas, 24,375; escudo portugués, 2,81; florin, 11,617; peso argentino, 44,72.

BUENOS AIRES. Cambio sobre Londres, 44,62.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO) CESIONARIA EN ESPAÑA DE The New York Life Ins Co

Ha acordado repartir el próximo año 1923 a los asegurados que fueron de La New York, con pólizas de participación anual, un dividendo en efectivo, que excederá, por término medio, para cada póliza, en más de un 30 por 100 al distribuido el pasado ejercicio por dicha Sociedad americana.

Tenemos la satisfacción de hacer constar que tal dividendo supera con gran diferencia, no sólo al del ejercicio pasado, sino también al otorgado en cualquier otro año sobre tales pólizas por La New York.

Madrid, 15 de diciembre de 1922.—El presidente del Consejo de administración, Marqués de Urquijo.—El director general, Rosillo Hermanos.

Sociedades y conferencias

PARA HOY INSTITUTO FRANCÉS (Marqués de la Ensenada, 10).—A las siete de la tarde, M. Sarrañh, «Viaje por los Pirineos» (continuación). Con proyecciones.

Los radiotelegrafistas

A las once de la mañana del domingo se celebró en el teatro de la Zarzuela, el mitin de radiotelegrafistas. No obstante haber empezado una hora más tarde de lo anunciado, la concurrencia era crecida.

Después de unas breves frases del señor González, que se lamenta de que varias entidades, que habían prometido asistir y enviar oradores, no hayan realizado ninguna de ambas cosas, el señor Orive da lectura a las conclusiones de la Asamblea celebrada el septiembre por los radiotelegrafistas, y en las que se pide la incautación por el Estado de los servicios radiotelegráficos y la obligatoriedad de llevar instalaciones de éstos para los barcos superiores a 500 toneladas y para los aeródromos y aeronaves.

Hace uso después de la palabra el señor Rocha, que lee unas cuartillas, en las que censura a los Gobiernos que consenten se vejan a los radiotelegrafistas por compañías extranjeras, y hace historia de las penalidades que éstos sufren.

El señor Salazar, en nombre de la Juventud Radical, dice haber por haber sido requerida para hacerlo la entidad que representa, y se lamenta de que no hayan acudido otras entidades invitadas.

Expone la conveniencia de que las comunicaciones estén nacionalizadas y glosa las conclusiones que se han leído.

Se da cuenta de varias adhesiones recibidas y se da por terminado el acto.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha acordado que en los días 18 al 22 del corriente se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos, y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 26 de octubre de 1915, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1910, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, hasta la factura número 23.474.

Idem de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, por los de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, hasta la factura número 6.870.

Idem de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1910, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase hasta la factura número 1.535 de la serie C y número 4.717 de las demás series.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de devaluaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY. REAL.—9,30, Sanjón y Dalila. PRINCESA.—5,30, Los trescaes. COMEDIA.—10,30, El niño de oro. CENTRO.—10,30, El verdugo de Sevilla. ESLAVA.—6 y 10,30, El patio real. LARA.—6,15, El madrigal de la cumbre.—10,30, Las de Ulloa. APOLO.—6,30 y 10,30, Arco iris. ROMEO.—6,30 y 10,30, El claro. REY ALFONSO.—6, Concerto Cubiles-Cassadó. 10,30, Un señor de frac. CERVANTES.—5,30, La princesa Bebé.—10,30, Juego de damas. LATINA.—6,30 y 10,30, Mariacarla. ZARZUELA.—6, El último gaucha y La borrachera del tango.—10,15, La borrachera del tango y La cabra tira al monte (estreno). FUENCARRAL.—6, Los cañotes de la reina y El señor Luis el tumbón.—10, La tempestad. PRICE.—6, «Es mucha Madrid» y La chica del sereno. PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquesta.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exhijao «SEL VICHY-ETAT»

La función de la Prensa en la Zarzuela

Rápidamente se agotan las localidades para la función que tendrá lugar el jueves 21, a las cinco de la tarde, en el teatro de la Zarzuela.

Las localidades sobrantes se expenderán hoy y mañana miércoles en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10.

LA AGRESION COMUNISTA

DOS DE LOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Por el juez instructor del sumario abierto con motivo de los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo durante la celebración del último Congreso socialista, ha sido decretada la libertad de los procesados Marino García y Gonzalo Sanz, acusados de haber hecho disparos.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 19.—Martes.—Santos Nemesio, Diario, Segundo y Pablo, mártires; Gregorio y Delfín, Obispos y confesores, y Santos Maura y Teo, mártires, y Fausta.

La misa y oficio divino son de la Dominica procedente, con rito simple y color toronado. Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera. Ave María.—A las once de la mañana, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por don Manuel Cano.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín. Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos monasterios de Salesas (P.) y en Santa Bárbara; del Puerto, en su iglesia (P.). Calatrava.—A las ocho y media, misa de comunión general para la Congregación de San José, en su altar.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) 25 AÑOS único LEGITIMO Ron Cuba

TRUAS CURACION FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

NACIMIENTOS FIGURAS ARTISTICAS MISTERIOS, POSTALES, CASITAS CORCHO METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA HIPOTECAS Compañía, venta y administración de fincas. F. MADURELL. PRIM. 15, MADRID (ANTES BARQUILLO, 3).

VENTAS URGENTES Vendo magnífico hotel en la Guadalupe, al pie del tranvía, con gran arbolado, jardín y con un río mobiliario. Dos casas con buena renta, cerca cuartel de María Cristina, como asimismo dispongo de otras varias en todos los distritos de esta Corte. Gran finca de pastos en la provincia de Avila y otra gran finca de regadío en la provincia de Valladolid. Director, SR. TRALLERO, FUENCARRAL, 40 y 42. De once a una y de cuatro a siete. Teléfono 12-19 M.

TRUAS CURACION FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Un Eczema Antiguo de dos años Curado en 28 días

DEPURATIVO RICHELET cuyos resultados maravillosos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente a y vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

ARTISTAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 28, esquina plaza Canalejas.

AGUAS DE GESTONA HIGADO, ESTREMITOS, ESTOMAGO Y MAREOS.—EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PALMIL Purgante Ideal MADRES, DADSELO A VUESTROS HIJOS; EL MEJOR PURGANTE Y EL MAS AGRADABLE

AVISO Seguramente necesitará usted algún libro para llevar las cuentas del próximo año; el compra en nuestra casa, antes del día 30 del corriente mes, además de encontrar gran economía le obsequiaremos con un bonito calendario.

EL ARCA DE NOE CORREDERA BAJA, NÚM. 39

En LARA confían verle Las de Ulloa

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

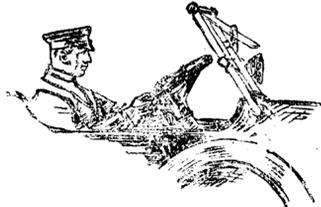
BANDEIRA VINHO DO PORTO EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL Bolsa de los Brillantes Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie. Visítate este establecimiento, aun después de tener otras ofertas. Carrera San Jerónimo, 7 y 9, plus entlo.

VINOPINEDO ACELERA LAS CONVALESCENCIAS FORTIFICA A LOS DEBILES NUTRE, DA VIDA El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

LA CASA YUSTAS Es la que más barato vende GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS DE TODAS CLASES Exposición a provincias. 30, PLAZA MAYOR, 30 (EN LA RINCONADA).

Cinematógrafos alemanes de 25, 45 y 70 pesetas, y ferrocarriles también marca Bing, desde 11 pesetas. L. ASIN PALACIOS.-Preciados, 23.-MADRID

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT REIMS ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO



# INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO. Escuela para chauffeurs

Dirección y Oficinas: Alfonso XII, núm. 11 (antes Atocha, 141). Apartado 7.011. Teléfono 25-07 M. SALA DE ESTUDIOS Y CAMPO DE PRUEBAS.—CALLE DE LONDRES (MADRID MODERNO)

Preparación completa para *chauffeur* y *chauffeur-mecánico* por profesorado muy competente, con distintas marcas de automóviles para el aprendizaje. El Instituto Técnico de Automovilismo es la única Escuela seria, cuya mejor garantía son los numerosos alumnos que de ella han salido y los que en la actualidad cursan sus estudios. Posee un extenso campo de pruebas con cuantos obstáculos debe conocer un buen conductor. Magnífico internado para los de provincias, instalado con todo confort. Visítad nuestra Escuela y os convenceréis. Pídanse reglamentos.

Cada medio kilo de café marca

## “EL TOSTADERO”

que es el mejor, regalamos una participación de lotería para Navidad

De venta en INFANTAS, 25, y en las acreditadas pastelerías VILLA MOURIS-COUT, BARQUILLO, 12; GLORIETA DE BILBAO, 1, y CALLE DE TOLEDO, 118

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, PRECIADOS, 3.—MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

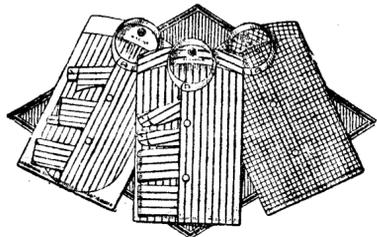
Corbatería, Guantería, Sombreros, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

Precio fijo — Ventas al contado

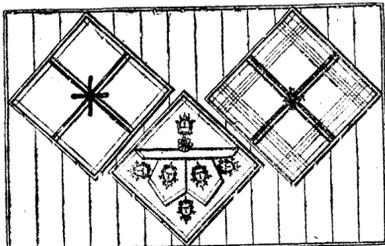


Trajes de punto inglés para niños, en sedalina y algodón, diferentes colores. De pesetas 30 a 36

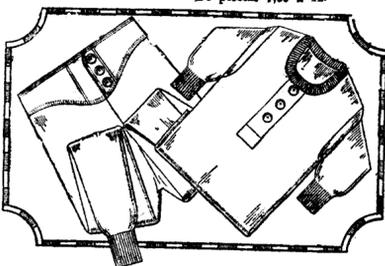
Trajes de punto inglés para niños, en sedalina y algodón, diferentes colores y modelos. A pesetas 16.



Camisas de franela, colores, con un cuello y un par de puños sueltos. De pesetas 7,50 a 12.



Pañuelos para señoras, en hilo y algodón, blancos, lisos, labrados y con iniciales bordadas. De pesetas 0,40 a 1,50. Pañuelos de algodón blancos, lisos, labrados y con jarellón color para caballero. De pesetas 0,70 a 1



Trajes de algodón afeitado, blancos y colores. De pesetas 12 a 16, según tallas. Trajes de punto de lana, blanco y natural. De pesetas 21 a 50, según tallas.



Echarpes y tiras de seda, dibujos gran novedad. De pesetas 1,50 a 13

## CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO (D)

CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, GEMELOS, ALFILEROS, SUJETADORES, TIRANTES, LIGAS, FAJAS HIGIENICAS, CINTURAS ELASTICAS, CINTURONES, PA-SUELOS, ETC.—TRAJES PUNTO, CAMISETAS CREPE, CAMISETAS MALLA, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, TRAJES BAÑO, BANDAS, MEDIAS SPORT, ETC.

## Motores eléctricos

SACHSENBWERRK, de Niederschütz (Alemania). Excelente construcción y altos rendimientos. Grandes existencias en todos los tipos. Marians Pineda, 5 MADRID

## El mejor regalo que puede hacerse

en estos días se pedir un partido completo a La Agrícola Seguros de puros de leguminas, harinas alimenticias al cacao y demás productos, que remitiremos franco estación destino, remitiendo 10 pesetas por giro postal a R. MESA.—Plaza Conde Chesta, 5.—SEGOVIA.

Si queréis saborear las ricas MANTECADAS de ASTORGA de la acreditada marca

## MAGIN RUBIO GONZALEZ

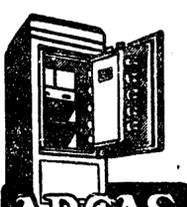
pedidas en las principales mantecueras y comestibles finos.

## CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Representante en Madrid, Lorenzo Rodríguez, Felipe III, número 8. Teléfono M. 3.438

## ALUMBRADO

son aparatos de luz ESPARA, el sistema más limpio, higiénico y barato. Pida prospectos a ISLA Y VILLANUEVA.—BURGOS



ARCAS para caudales y cajas fuertes. Precios sin competencia. Igualdad de peso y tamaño. Pida catálogo a Matia, Grubar, Apartado 185, BILBAO.

## AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, satinados y papelerías de Monte SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15.

## VICI

Lujoso calzado de señoras desde cinco duros. Espoz y Mina, 20, piso 1.º, y Romanones, 14. VICI. Ver quiosco frente Apolo.

## PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (Hijos) Encomienda-20-4p. APARTADO 171 - MADRID

## NOCHE BUENA

SE APROXIMA EN TODOS LOS HOGARES CELEBRARAN EL NACIMIENTO DE JESUS.

## LOS VILLANCICOS

ATRONARÁN CON SUS ALEGRES ECOS LAS VILLAS Y LAS ALDEAS

NO HAY CANCION MAS POPULAR EN EL MUNDO ENTERO.

1.50 CANTO DE LOS MILLARES

PIANO TENIA POR IMPOSIBLE. AHORA YA LO ES

8 PARTES de transcripciones y músicas expresamente para LA CANCIÓN POPULAR por el insigne maestro compositor VICENTE ROMERO.

200 letrillas originales muchas, entresacadas de los archivos, otras.

Pedidos a LA CANCIÓN POPULAR Fuencarral, 13, y Puerta del Sol, 6 - Apartado 804 - MADRID

Se desea establecer relaciones para la venta de nuestra revista con librerías, centros de suscripciones, establecimientos de instrumentos de música, correspondientes de provincias y profesores de piano, en toda España y en las repúblicas americanas, indicando serias referencias.

## CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

## María Luisa García Molinas y Beruete

Falleció el día 20 de diciembre de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 en las parroquias de Santiago y Corazón de María (Peñuelas), capilla del Santísimo Cristo de San Ginés y convento de las Descalzas Reales; día 21 en el convento de la Encarnación, iglesia de San Ignacio y parroquia del Corazón de María (Peñuelas); día 22 iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y convento de María Reparadora; día 23 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, y el día 26 en la parroquia de San Ginés.

Asimismo las misas que se celebren en los pueblos de Berciel, Cobos Marugán y Las Lastras (Segovia); la de once todos los días 20 de cada mes en la capilla del Santo Niño del Remedio, y la exposición de Su Divina Majestad todos los días 20, durante el año próximo, en María Reparadora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus deudosos padres, tíos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## 70 PLAZAS NERVIOSOS

para auxiliares del Catastro de Urbana. Edad, 16 años. Pueden solicitar señoritas. Preparación completa en la ACADEMIA CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID.—Magnífico internado para ambos sexos, completamente independiente.

## ¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA Venta en las farmacias y centros de especialidad. Folleto gratis a R. Roque.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

# Gillette

Ha solucionado el problema del afeitado

Economice desde hoy Afeitándose solo

3.A GILLETTE-APARTADO. 682 - BARCELONA



## “CENTURY”

Reúne las mismas condiciones de SOLIDEZ Y VENTAJAS que las máquinas de primera categoría

V. GUILLAMET Vergara, 1.—Barcelona

Agente en Madrid, PEDRO MOLINA, Carmen, 23

## Anuncios breves y económicos

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA: Muchos muebles de lujo y económicos, cama con somier, 87,50; camiserías, 50; matrimonio, 65; cochinos, 15; camisas, 25; matrimonio, 35; armarios lujos, 180; roperos, 110; lavabos con platos, 30; mesas conedor, 22,50; sillón, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alfombras, tapices, objetos, alfombras, tapices. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Mateosanz

**ALMONEDA.** Procedente de un título, todo el piso. Génova, 17.

**ALMONEDA.** Muchos muebles de lujo y económicos, 192, bajo izquierda.

**AUTOMOVILES**  
PANHARD limousine, gran lujo. Venta: Claudio Cuello, 20.

**ALQUILERES**  
PRECIOSISIMOS cuartos, Mezzanin y S. P. 400 pesetas. Alcala, 177.

**SE ALQUILAN** gabinetes con alcohol en Tudescos, 19.

**COMPRAS**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**COMPRO** papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

**PAGO** bien mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados, hortalezas, 110.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

**DEMANDAS**  
ESCRIBIENTE meritorio, con sueldo, necesitado. Escribid indicando edad, conocimientos, preferencias y referencias a “Silva”. San Cristóbal, 4. Continental. Buzón número 18.

**ESPECIFICOS**  
ASMA. Curada rápidamente. Cigarrillos carminativos, 0,50. Victoria, 8.

**ENSEÑANZAS**  
CATASTRO. Oposiciones próximo abril. Sección preparatoria. Academia Mariana. Silva, 45.

**OPOSICIONES.** Preparación Catastro, Correos. Telégrafos por jefes Cuerpos. Primitiva, segunda enseñanza. Internado magnífico, dirigente sacerdotes. Centro Cultural. Santa Adelaida. Prado, 24.

**VENTAS**  
NEUMATICOS!! Goodyear Unitat States-Goodrich-Michelin. Precios como nadie. Génova, 4. Casa Ardid. Exportación provincia.

**VIENA** Repostería Capelloni. Turrones, mazapanes, castas y bonitas cajas para regalo. Visiten estas cajas y se enduzarán la vida, ya que es tan amarga. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciosos, 10; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

**ESTERAS,** ocasión verdad. Cerdillo, 1,75. Pitas, 3,00. Birven, Luza, 25.

**PARA COMUNIDADES** religiosas, manicomio, colegio, vendo gran finca, a nueve kilómetros Puerta Sol, tranvía, agua, luz eléctrica, próximo. Lope Eueda, 3 duplicado.

**SE VENDE** mesa-librería, nueva, y una alfombra. De once a una. Núñez de Balboa, 20 provisional, primero.

**MAQUINA** de imprimir, «Marroni», de doble rotación, en muy buen estado. Diríjase a administrador de «El Correo de Andalucía», Apartado, 7, Sevilla.

**VARIOS**  
PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
VIUDA educada, dispuesta, no encontrando trabajo, desea protección de persona piadosa. Carmen, 39, conserjería.

**TELEFONOS DE EL DEBATE**  
Redacción... 365 M  
Administración... 308 M

# DIGESTONA “Chorro”

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

¿Tiene mal gusto de boca al despertar? ¿Se cansa pronto? ¿Se cansa al hacer el trabajo? ¿Se cansa al estudiar? ¿Se cansa al leer? ¿Se cansa al escribir? ¿Se cansa al hablar? ¿Se cansa al caminar? ¿Se cansa al estar quieto? ¿Se cansa al estar sentado? ¿Se cansa al estar de pie? ¿Se cansa al estar acostado? ¿Se cansa al estar despierto? ¿Se cansa al estar dormido? ¿Se cansa al estar vivo? ¿Se cansa al estar muerto? PÍDASE EN FARMACIAS, 3 pesetas caja.



# Página Deportiva



## Los grandes partidos internacionales



ESPAÑA..... 2 tantos

(Meana, Monjardín)

PORTUGAL..... 1 "

(Gonçalves)



LISBOA, 17.—Con una animación nunca vista en la capital, se celebró el anunciado encuentro internacional entre españoles y portugueses.

Durante la víspera, fué el tema de las conversaciones en todas partes, y desde las primeras horas de la mañana, numeroso público se dirigió al Stadium, al mediodía, el aspecto de las calles que conducen al campo era verdaderamente impresionante. Se calcula en que los espectadores han pasado de 20.000.

El presidente de la república, con su séquito, fué de los primeros en acudir. Lo mismo el embajador español, señor Padilla, con todo el personal de la Legación.

A las dos y cuarto aparecen los jugadores españoles en el campo, siendo recibidos con una clamorosa ovación. Cinco minutos después salen los portugueses, bajo un entusiasmo delirante.

A las dos y veinticinco aparece el árbitro, M. Baiway, que alinea a los equipos inmediatamente, previo todo el ceremonial de costumbre.

Véase la formación de los dos bandos:

ESPAÑA. — 1. Zamora, Montenegro, Careaga, Samitier, Meana, Pardo, Pagaza, Fiera, Monjardín, Carnado, Acedo.

PORTUGAL. — 1. Guimarães, Pinho, Vieira, F. e r n a n d o, Jesús, Gonçalves, Portela, Torres-Pereira, Gonçalves, y Juan Francisco Augusto Riol.

(quiere decir antiguo internacional, jugador español que ya actuó contra Portugal; jugador portugués que participó contra España.)

Se desfilan los primeros minutos sin nada sobresaliente. Pronto los españoles tiran dos «corners» muy seguidos, sin ninguna consecuencia.

Cuando los españoles estaban más decididos, por su ligero dominio, el extremo izquierda consigue llevar el balón para centrar bien, siendo rematado hacia la red por Gonçalves.

Este primer tanto da lugar a un desbordamiento de entusiasmo de los lusitanos, que agitan los pañuelos y no interrumpen sus hurras.

Termina el primer tiempo con 1-0 a favor de Portugal.

El segundo tiempo cambia por completo de aspecto, pues se desarrolla un juego maravilloso por ambas partes. Los portugueses se lanzan muy bien a fondo; Jaime tira a «goal» duramente; pero Zamora lo salva de un modo magistral, lo que da lugar a una formidable ovación.

Se declara un dominio franco del equipo español, y los lusitanos realizan grandes esfuerzos para nivelar la situación, sin conseguirlo.

Un «corner» tirado por Acedo lo remata Meana, siendo el primer tanto español. El juego se hace un poco duro. Sigue el dominio español.

Cuando faltaban muy pocos minutos para terminar, Monjardín marca el tanto de la victoria para España.

De los españoles se distinguieron Meana, Samitier y Zamora, comentándose la flojedad de la línea delantera, impropia de un partido internacional.

De los portugueses sobresalieron Pinho y Guimarães.

R. MADRID F. C. .... 8 tantos (Do Miguel; Pasada; Quésada, penalty).

Estor F. C. Pforzheim .... 1 (Hipp.)

Más movido que los anteriores fué este tercer partido jugado por el equipo de Baden; pero también en el que más demostraron su incoerción y el mal perder que tienen.

El segundo tiempo transcurrió en una serie de incidentes provocados por los alemanes, que usaron toda suerte de «argumentos» contundentes para inutilizar a los del Madrid, siendo, como es lógico, castigados con bastante frecuencia.

La primera parte dominaron algo los badenses, que hicieron juego rápido; en el segundo tiempo, los campeones cercaron su puerta de modo absoluto, desaprovechando tantos de remate, en los que la característica «cabeza» de Monjardín hubiera obtenido resultado.

El Madrid jugó bien, sin excederse, destacándose Mejías, F. Pérez y Quésada.

El Pforzheim, sin la desventaja de ser incorrecto, sería un buen equipo no mejor que el Walker, desde luego, pues dominan menos el balón y son más lentos.

Se destacaron el defensa izquierda y los interiores.

Arbitró, con dificultades, Corona, y los equipos salieron en la forma anunciada.

## CICLISMO

Véase al resultado de la prueba organizada por el Club Caista.

1. MIGUEL SERRANO; 2. Miguel García; 3. Demetrio del Val; 4. Manuel Fernández; 5. Francisco Candela; 6. Emilio Gutiérrez; 7. Pedro Gómez; y 8. Rafael Arceos.

Tiempo: tres horas trece minutos treinta segundos.

Recorrido: 96 kilómetros, aproximadamente.

El campeonato de la Sociedad Sevilla Veloz Club se celebrará el día 31 del presente mes.

Podrán tomar parte corredores de todas las categorías, siempre y cuando pertenezcan a la Sociedad organizadora.

El recorrido será de 100 kilómetros.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el día 26 en el domicilio social del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

SAN SEBASTIAN, 18.—He aquí el resultado de la importante prueba del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

4. Illarramendi, y 5. Tellería.

5. Tellería.

6. Tellería.

7. Tellería.

8. Tellería.

9. Tellería.

10. Tellería.

11. Tellería.

12. Tellería.

13. Tellería.

14. Tellería.

15. Tellería.

16. Tellería.

17. Tellería.

18. Tellería.

19. Tellería.

20. Tellería.

## SOCIEDADES

Véase al resultado de la prueba organizada por el Club Caista.

1. MIGUEL SERRANO; 2. Miguel García; 3. Demetrio del Val; 4. Manuel Fernández; 5. Francisco Candela; 6. Emilio Gutiérrez; 7. Pedro Gómez; y 8. Rafael Arceos.

Tiempo: tres horas trece minutos treinta segundos.

Recorrido: 96 kilómetros, aproximadamente.

El campeonato de la Sociedad Sevilla Veloz Club se celebrará el día 31 del presente mes.

Podrán tomar parte corredores de todas las categorías, siempre y cuando pertenezcan a la Sociedad organizadora.

El recorrido será de 100 kilómetros.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el día 26 en el domicilio social del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

SAN SEBASTIAN, 18.—He aquí el resultado de la importante prueba del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

4. Illarramendi, y 5. Tellería.

5. Tellería.

6. Tellería.

7. Tellería.

8. Tellería.

9. Tellería.

10. Tellería.

11. Tellería.

12. Tellería.

13. Tellería.

14. Tellería.

15. Tellería.

16. Tellería.

17. Tellería.

18. Tellería.

19. Tellería.

20. Tellería.

## PEDESTRISMO

Véase al resultado de la prueba organizada por el Club Caista.

1. MIGUEL SERRANO; 2. Miguel García; 3. Demetrio del Val; 4. Manuel Fernández; 5. Francisco Candela; 6. Emilio Gutiérrez; 7. Pedro Gómez; y 8. Rafael Arceos.

Tiempo: tres horas trece minutos treinta segundos.

Recorrido: 96 kilómetros, aproximadamente.

El campeonato de la Sociedad Sevilla Veloz Club se celebrará el día 31 del presente mes.

Podrán tomar parte corredores de todas las categorías, siempre y cuando pertenezcan a la Sociedad organizadora.

El recorrido será de 100 kilómetros.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el día 26 en el domicilio social del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

SAN SEBASTIAN, 18.—He aquí el resultado de la importante prueba del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

4. Illarramendi, y 5. Tellería.

5. Tellería.

6. Tellería.

7. Tellería.

8. Tellería.

9. Tellería.

10. Tellería.

11. Tellería.

12. Tellería.

13. Tellería.

14. Tellería.

15. Tellería.

16. Tellería.

17. Tellería.

18. Tellería.

19. Tellería.

20. Tellería.

## CORRESPONDENCIA

Véase al resultado de la prueba organizada por el Club Caista.

1. MIGUEL SERRANO; 2. Miguel García; 3. Demetrio del Val; 4. Manuel Fernández; 5. Francisco Candela; 6. Emilio Gutiérrez; 7. Pedro Gómez; y 8. Rafael Arceos.

Tiempo: tres horas trece minutos treinta segundos.

Recorrido: 96 kilómetros, aproximadamente.

El campeonato de la Sociedad Sevilla Veloz Club se celebrará el día 31 del presente mes.

Podrán tomar parte corredores de todas las categorías, siempre y cuando pertenezcan a la Sociedad organizadora.

El recorrido será de 100 kilómetros.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el día 26 en el domicilio social del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

SAN SEBASTIAN, 18.—He aquí el resultado de la importante prueba del Club Fortuna:

1. BENGOCHEA (del Club Añorredor de primera categoría, cuatro a los de segunda y dos a los de tercera).

2. Errauneta; 3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

3. Aizpurna; 4. Illarramendi, y 5. Tellería.

4. Illarramendi, y 5. Tellería.

5. Tellería.

6. Tellería.

7. Tellería.

8. Tellería.

9. Tellería.

10. Tellería.

11. Tellería.

12. Tellería.

13. Tellería.

14. Tellería.

15. Tellería.

16. Tellería.

17. Tellería.

18. Tellería.

19. Tellería.

20. Tellería.

## MOTOCICLISMO

BARCELONA, 18.—Ayer se celebró la prueba anual por equipos que organiza el Real Moto Club de Cataluña, en un circuito de 205 kilómetros.

La clasificación ha sido la siguiente:

1.—EQUIPO ROJO-BLANCO.—X. Maaya (motocicleta Indian), P. Prats (motocicleta Indian), P. Pi (sidicar Indian), y Telly (autociclo Lorg).

Tiempo: Una hora cuatro minutos cincuenta y un segundos.

2.—Equipo azul-blanco.—Cardelus (motocicleta Motosavehe), X. X. (motocicleta Salvador), X. X. (sidicar Indian) y J. B. R. (autociclo J. B. R.).

Tiempo: Una hora cinco minutos cincuenta y cuatro segundos.

3.—Equipo rojo.—R. Escalé (motocicleta Indian), A. Portabella (sidicar Indian), A. Portabella (sidicar Indian) y A. L. Elizalde (autociclo Elizalde).

Tiempo: Una hora cuarenta y seis minutos treinta y seis segundos.

4.—Equipo morado.—S. Codina (moto Triumph), A. Armangar (moto Norton), P. B. (sidicar Harley Davidson) y P. Sagnier (autociclo David).

Tiempo: Dos horas siete minutos cincuenta y ocho segundos.

5.—Equipo rojo-negro.—M. Lero (moto Indian), N. Lli (moto Indian), L. Renom (sidicar Indian) y L. Rodés (autociclo Elizalde).

Tiempo: Tres horas siete minutos veintinueve segundos.

## UN NUEVO DEPORTE

### LA CAZA DE AVUTARDAS CON AVION

La caza de avutardas en aeroplano, persiguiendo en el aire a 100 kilómetros por hora, es el maravilloso deporte abierto para los entusiastas «sportsmen» del porvenir.

El creador de este deporte, único en España y en el extranjero, es el teniente Leces, jefe instructor en el aeródromo de Getafe.

Tratándose de un deporte, netamente español, como quien dice, con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores, los datos curiosos de dicho señor Leces y del general Echagüe, director de la Aeronáutica Militar Española.

La avutarda («avis tarda»), familia de las zancudas, contiene algunas variedades, entre las cuales la más grande («otis tarda»); anda repartida en pequeños bandos de ocho o diez individuos, por las llanuras del centro y meridionales de la Península Ibérica, ocupando también parte de la zona septentrional en los meses cálidos. Es el ave más voluminosa de Europa, alcanzando algunos machos el peso de 17 kilogramos y abundando los ejemplares que rebasan los 12 kilogramos; herbívoros muy voraces, pero comiendo también algunos bichos.

«Grandes corredoras, de vuelo corto y pesado», dicen los naturalistas; mas podemos probar que, acasadas, se mantienen en el aire un hora y más alcanzando velocidades de 60 kilómetros por hora en calma, pues, aprovechando el viento, las adquieren mayores volando en plano, es decir, a la vela.

A pesar de la abundancia, la mayoría del público, incluso muchos cazadores, las ignoran, o sólo conocen su nombre. Esto se debe a que es una ave desconocida y medrosa, que no se deja aproximar jamás del hombre y levanta el vuelo a grandes distancias.

Las cacerías a ojo se organizan en terrenos ondulados, tomando grandes precauciones para la colocación de escopetas y ojeadores, y evitando que las aves vean a los primeros, sin lo cual atraviesan su línea fuera de tiro o huyen de ella.

Empleando la astucia de marchar de soslayo a un bando, escondiéndose en un carro cubierto de ramaje, puede en algunos casos llegarse a su alcance.

Por todas las dificultades mencionadas, campaba libremente sin ser objetivo de los cazadores, hasta que ha surgido su nuevo terrible enemigo: el avión.

Los alrededores del aeródromo militar de Getafe contienen numerosos bandos, y el terreno de labor, en grandes parcelas, se presta a poder volar sin gran peligro a alturas reducidas, puesto que los aterrizajes son fáciles.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el teniente Leces, profesor de pilotaje de la escuela situada en dicho Aeródromo, tuvo el último mes de septiembre la idea de acosar un bando y separar de él un pájaro, siguiéndolo por encima, hasta lograr se cansase y volvierse a tierra. La experiencia tuvo completo éxito. Una vez conseguido, aterrizó y fué con el observador a perseguirle e hizo costosos pero trabajos al alcance.

Las experiencias prosiguieron, consiguiéndose conducir un pájaro a zona reducida, haciendo entrar algunos en el mismo aeródromo.

Prestando atención a este deporte naciente se organizaron cacerías con gente a caballo, repartida en grupos, en un círculo de unos dos o tres kilómetros de diámetro, con objeto de evitar el aterrizaje del aparato y perseguirlos por tierra cuando se rendían, dejando al avión que continuase su labor con otras. El ejercicio resulta fructuoso y divertido, pues las avutardas, al aproximarse los caballos, dan todavía varios vuelos de un kilómetro o más, al ras de tierra y a velocidad superior a la de aquellos; pero, al fin, se rinden y detienen, intentando defenderse con su pico, que no es nada peligroso.

Otra nueva fase del deporte, la de tirarla con escopeta desde el avión, se intentó en seguida con completo éxito, metiendo al avión en el bando desde que se levantaba, y tirándole desde el puesto delantero de aquí. El tiro presenta alguna dificultad por estar muy limitado el movimiento horizontal de la escopeta, a causa de los montantes y vigas de las alas, si se contara con un avión con puesto de observador avanzado, que permitiera al cazador toda clase de movimientos con los brazos, la cosa sería más fácil y fructífera.

El avión para esta clase de cacerías debe de ser lento, pero un poco más veloz que las aves. Estas se calcula que vuelan en calma a 80 kilómetros, no elevándose por encima de 200 metros; los aviones corrientes van 100; así que cuando se va detrás de ellas hay que evolucionar para no alcanzarlas, si llevan buena dirección, dado que en cuanto lo ven de costado dan una ligera lateral que obliga al avión, menos maniobrero que ellas, a dar una gran vuelta para volverlas a alcanzar.

zar. En aquel momento de la huida es cuando se tiran, no siendo posible ocupar el puesto trasero del avión, lo que resultaría mucho más cómodo para el tirador, porque las alas le impedirían disparar en el primer momento, y cuando se desentran se colocan inmediatamente a más de 200 metros.

Queda aún por ensayar una tercera fase de la caza, consistente en situar escondida una línea de escopetas y obligar al bando a pasar por encima de ellas; mas no se puede asegurar que se consiga llevarlas a altura de tiro.

La cacería a tiro puede hacerse en todas épocas; la de canchales y corrieras a caballo, que es más deportiva y divertida a más gente siempre, parece que cesa de ser bastante eficaz a fin de octubre, pues la temperatura de noviembre le proporciona mayor resistencia y se encuentra más dificultad en conducirlos por matorrales a la zona escogida. En los primeros ensayos se apreciaba tenían veinte minutos de gasolina y un plafón de 100 metros, usando la locución técnica; en los últimos, una hora no bastaba para cansarlos y se elevaban mucho más. De todos modos, el personal a caballo, mientras no llega el momento de su intervención, se divierte extraordinariamente contemplando la maniobra del avión, que debe ser conducido por pilotos expertísimos, pues hay que evolucionar frecuentemente muy cedido a alturas inferiores a 50 metros.

El avión tirado, necesitando gran extensión para aterrizar, sería sumamente peligroso y poco eficaz; mas debe de ensayarse para acometer a tiro las grullas, gansos y otros pájaros emigrantes, que pasan a grandes alturas, y que no cabe pretender fatigar.

Este nuevo deporte, nacido en España, merece ser continuado estudiando y desarrollando, pues resulta muy entretenido y a veces violento. No estaría, pues, de más que la gente dispuesta, aficionada a las carreras de galgos, a la caza del papel, etcétera, fijase en el asunto y decidiese formar una Sociedad cuyos gastos consistieran en adquirir y conservar un par de aviones y un hangar ambulante. Los aeródromos militares le proporcionarían siempre pilotos y prestarían su auxilio para composuras y reparos, dado que todo cuanto contribuye al desarrollo de la acción al vuelo en el país interesa sobremanera a la aviación militar, que debe nutrirse en gran parte de elementos procedentes de la población civil.

En un mes de cacería se han cobrado, en ocho sesiones, 28 avutardas.

## CALENDARIO ATHLETIC-RACING

He aquí los principales partidos que han de jugar el Athletic y el Racing:

DICIEMBRE: 24 y 25.—Centro de Sport, de Sabadell, contra Athletic Club.

27.—Wiener Sport Club (campeón de Austria) contra Athletic Club.

28.—N. A. C. Breda contra Racing Club.

29.—Verlin Für Rasensport contra Racing Club.

31.—Real Sporting Club, de Vigo, contra Racing Club.

ENERO: 1.—Real Sporting Club, de Vigo, contra Racing Club.

6 y 7.—Club Deportivo Europa contra Racing Club.

FEBRERO: 2 y 4.—Athletic Club, de Bilbao, contra Athletic, de Madrid.

8.—Rapit, de Viena, contra Racing Club.

Nuestros aficionados al «football» van a tener ocasión de apreciar al notable equipo S. E. Cecchie Karlin, de Praga, que, junto con el Slavia y el Sparta, marcha a la cabeza del campeonato de Checoslovaquia.